

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTA DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DESENCADENANTES EN LA
CONDUCTA DELICTIVA.

Presentado por:

Yurley Andrea Ibáñez Gaitán

CÚCUTA, COLOMBIA

2018

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DESENCADENANTES EN LA
CONDUCTA DELICTIVA.

Yurley Andrea Ibáñez Gaitán

Director: Jonathan Zapata Garzón

Proyecto de grado para optar por el título de psicóloga

CÚCUTA, COLOMBIA

2018

TABLA DE CONTENIDO

resumen.....	8
Introducción.....	9
Planteamiento del Problema	11
Formulación del Problema.....	16
Justificación	17
Objetivos.....	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Estado del Arte.....	20
Investigaciones Internacionales.	20
Investigaciones Nacionales.....	21
Investigaciones Locales.....	25
Marco Legal.....	28
CAPITULO I.....	32
Homicidio: perspectiva psicológica.	32
CAPITULO II:	38
Teorías Psicosociales.....	38

Teoría Analítica.....	38
Teoría del aprendizaje social.....	41
CAPITULO III.....	45
Factores de riesgos Psicosociales.....	45
Factores Familiares.....	46
Factor Educativo	48
Factor Social	49
Factores individuales	50
Metodología	52
Tipo de Investigación	52
Población	52
Muestra	52
Técnicas de Recolección de la Información.	52
Entrevista semi-estructurada.....	52
Grupo Focal.	54
Observación no Participante.	55
Escenario.....	55

Resultados.....	57
Entrevista Semiestructurada.....	57
Categoría Familiar.....	57
Pregunta 1: ¿Cómo era su relación familiar en la infancia?	58
Pregunta 2: ¿Cómo era su relación familiar en la adolescencia?.....	63
Pregunta 3: ¿sufrió algún tipo de violencia en el entorno familiar?.....	67
Pregunta 4 ¿Cree usted que influyo la relación familiar para que en ese momento este en esta posición?.....	72
Categoría Educativa	75
Pregunta 1: ¿Cuál es su nivel de estudio y como describe su proceso académico?.....	75
Pregunta 2: ¿en algún momento los estudios hicieron parte importante en su proyecto de vida?.....	81
Pregunta 3: ¿en medio de su proceso académico presento problemas de disciplina?.....	85
Categoría Social.	87
Pregunta 1: ¿cree que las conductas de violencia consumo de drogas y delictivas las ha aprendido de otra personas como amigos y familiares?.....	87
Pregunta 2: ¿Cómo consideras en general el entorno que vivías? familia amigos pareja sentimental?.....	94

Grupo focal	99
Categoría Familiar.....	99
Pregunta 1: ¿Era habitual la permisividad y la tolerancia de la conducta agresiva en el hogar?.....	100
Pregunta 2. Existía algún rechazo parental y hostilidad hacia usted?	102
Categoría Educativa.....	105
Pregunta 1: ¿Considera importante la educación?	105
Pregunta 2. ¿Le hubiese gustado tener la posibilidad del estudio?	108
Categoría social.....	110
Pregunta 1: ¿Al cometer un acto ilícito ha usado sustancias psicoactivas?.....	111
Pregunta 2. ¿Considera usted que ha compartido con relaciones toxicas donde ya sea usted o la otra persona que fomenta el mal ambiente?	113
Observación no participante.	115
Triangulación de datos.....	117
Análisis de resultados	121
Conclusión	127
Recomendaciones.....	128
Referencias.....	129

RESUMEN

El presente estudio se dirige a la explicación y comprensión de la conducta homicida. La investigación tuvo como objetivo identificar qué factores se asocian con la conducta homicida. Este estudio de tipo cuantitativo, contó con la participación de 5 hombres condenados por homicidio en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) de la ciudad de Pamplona, Colombia. Los resultados demostraron que la conducta homicida de los participantes se encuentra asociada a factores familiares, factor escolar y factores sociales.

Palabras clave: factores de riesgo psicosocial conducta homicida, factores de riesgo, homicidio, penitenciaria.

ABSTRAC

The present study addresses the explanation and understanding of homicidal behavior; The research aims to identify the factors that are associated with homicidal behavior. This study is qualitative, with the participation of 5 men convicted of homicide in the National Penitentiary and Prison Institute (INPEC) of the city of Pamplona, Colombia. The results showed that the homicidal behavior of the participants was It is associated with family factors, school factors and social factor.

Keywords: psychosocial risk factors, homicidal behavior, risk factors, homicide, penitentiary.

INTRODUCCION

El siguiente proyecto está orientado a investigar cuales son los diferentes factores o desencadenantes psicosociales de las conductas delictivas que se han presentado en las personas recluidas en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) de la ciudad de Pamplona, Colombia y que guardan relación con el contexto familiar, escolar y su entorno, con el fin de establecer los factores de riesgo que predisponen a una persona y que potencian la aparición de conductas delictivas, para así tener conocimiento acerca de esta problemática y saber intervenir en cuanto a aspectos de prevención en las generaciones próximas al sujeto.

Durante el desarrollo de este proyecto iremos afianzando y cumpliendo este propósito con la ayuda de bases teóricas acerca de la conducta delictiva y de las diferentes explicaciones (teorías) que se han desarrollado desde distintos enfoques sobre su origen, pero centrándonos en las causas relacionadas a factores psicosociales, y desde allí fijar las situaciones que se destacan e influyen en la realización de comportamientos criminales, a estas les daremos soporte con investigaciones a nivel internacional, nacional y local. Las cuales vamos a describir con la ayuda de esta población, teniendo en cuenta las experiencias de vida de estas personas, para así poder inferir si dichos factores potencian la aparición de un acto ilícito y llegar a una mejor comprensión e intervención desde la práctica psicológica como medio de prevención, ya que estas conductas pueden llegar a causar mal a una persona u otro grupo social.

La investigación es de corte cualitativo y manejará como instrumentos la aplicación de entrevistas, que serán sometidas a una triangulación de datos para su validación, a

continuación se hará el análisis de la información recolectada por las técnicas implementadas para finalmente llegar a las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del Problema

Son diversas las interpretaciones que a través del tiempo han surgido con la intención de dar una descripción a la conducta delictiva, lo cual indica que son varias las causas que pueden originar dicha problemática; que afecta el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003;) citados por (Sanabria & Uribe, 2009) esta explicación se refiere a determinar todos aquellos factores de riesgo que pueden desencadenar la aparición de una conducta delictiva (Garrido, Vicente & López, 1995),citado por (Vasquez, 2003) la cual incluye una serie de actos y actividades casi siempre agresivas que vulneran las reglas y expectativas sociales, estas actividades van en contra del entorno, las personas y las propiedades en un momento dado (Kazdin & Buela, 1994) citado por (López, 2006), sin embargo estos factores no influyen de la misma manera en todas las personas (Serrano & Fernández; citados por (Vasquez, 2003).

Estas conductas en su mayoría son observables y en algunos casos pueden surgir en el transcurso normal de desarrollo del menor, es decir, se presentan en determinado periodo de tiempo, más o menos breve y más adelante desaparecen, de forma súbita o progresiva, sin llegar a generar conflictos graves con el entorno (López, 2006), el interrogante de mayor interés es si se puede identificar los factores de riesgo que influyen en el niño para la aparición de conductas antisociales, estos “factores de riesgo” han sido analizados por numerosos estudiosos entre ellos el realizado por Werner y su equipo, el cual ofreció un perfil del delincuente juvenil basado en los siguientes criterios: familias con problemas en su estructura y dinámica familiar y de índole socio-económica; problemas escolares; y variables personales como la impulsividad; con este perfil se puede inferir que el joven en riesgo de

conducta antisocial es un adolescente con importantes dificultades de ajuste a su entorno (Garrido & López, 1995); citados por (López, 2006) .

La trascendencia de estas investigaciones es que con ellas podemos centrar nuestra atención hacia intervenciones en el campo de la prevención ya que si logramos identificar a aquellos niños que estén en un mayor riesgo de presentar conductas delictivas podemos desde nuestro campo de acción realizar programas que eviten o interrumpan una evolución hacia comportamientos propiamente delictivos (Garrido & López, 1995; Otero-López et al., 1994); citados por (López, 2006)

Actualmente, hay gran diversidad de términos para referirse a la conducta antisocial, como las conductas agresivas e impulsivas y los trastornos o problemas de la conducta, entre otros (Sanabria & Uribe, 2009), teniendo en cuenta que los actos delictivos son un componente más de una categoría más amplia como lo es la conducta antisocial, ya que esta abarca un gran número de actividades tales como peleas, hurtos, acciones agresivas, absentismo escolar, hechos vandálicos, huidas de casa o mentiras reiteradas, las cuales infringen las expectativas sociales (Kazdin, 1988); citado por (López, 2006). En esta investigación explicaremos los conceptos de conducta antisocial y conducta delictiva, sus diferencias y tipologías, teniendo en cuenta que la conducta antisocial es la base que genera una conducta criminal, pero centrándonos en la conducta o acto delictivo, ya que es una categoría jurídico-legal que nos permite agrupar a todos los delincuentes ya que estos son diferentes entre sí.

Las consecuencias de la delincuencia incluyen tanto familias desintegradas, relaciones y valores deteriorados, alta mortalidad y con ello pérdida del capital humano y

productivo, pérdidas económicas debido a la alta y costosa atención, debido a las emergencias producidas por la delincuencia (Sanabria & Uribe, 2009), como también costos a nivel individual debido al aislamiento y rechazo social al que están expuestos los delincuentes (Moffitt y Caspi, 2001); citados por (Sanabria & Uribe, 2009).

Dentro de los predictores más importantes que pueden potenciar el comportamiento delictivo y que han sido objeto de estudio se encuentran los siguientes: factores biológicos, psicológicos y psicosociales o ambientales (Blanchburn, 1994; citado por (Soria & Sáiz (coords.), 2005)

Las causas biológicas incluyen variables de índole orgánica, congénita, hereditarias, neurológicas, fisiológicas, cromosómicas y anatómicas, las cuales establecen que dicha predisposición se transmite genéticamente es decir, se heredan; desde la perspectiva psicológica, se identificó que en sus inicios se fundamentaron en las deficiencias mentales presentes en el delincuente, más adelante fueron surgiendo modelos explicativos que pretenden entender la conducta criminal desde varias aportaciones, como las del psicoanálisis, el aprendizaje social, y Estudiosos del campo de la psicología han intentado comprender y dar explicación al comportamiento delictivo a través de la personalidad de los sujetos, en estos términos estos comportamientos guardan relación entre pensamientos y elecciones, emociones, rasgos y perfiles de personalidad, el aprendizaje y los procesos de socialización, entre otros factores. (Javier I. Toro Torres, 2012)

Es importante mencionar que el origen de las conductas delictivas puede ser generado por diversos factores y por esta razón una sola explicación no sería suficiente para entender

esta problemática, por el contrario cada una de las explicaciones deben tenerse en cuenta como complementarias una de la otra. (Javier I. Toro Torres, 2012).

Este trabajo está enfocado en la explicación causal de la conducta delictiva en cuanto a factores de riesgo predisponentes relacionados a desencadenantes psicosociales los cuales influyen en la aparición de dicha conducta, “ya que el delito no es el hecho de un individuo aislado, sino de un individuo social” (Vasquez, 2003), entendiendo la predisposición como aquello que ha marcado la vida de una persona en una etapa definida, y que después el ambiente hace que esto se dispare (cañas, 2012). En este trabajo se intenta dar respuesta a esta problemática desde la influencia de la familia, del grupo de pares, de la clase social, del marco escolar, y del comunitario.

Cuando hablamos de factores de riesgo nos referimos a la existencia de situaciones contextuales y personales que al estar presentes aumentan la probabilidad de desarrollar problemas de conducta, emocionales o de salud; y son variables que afectan de forma negativa el desarrollo de las personas. Estos factores de riesgo se pueden agrupar de acuerdo a su ámbito de procedencia entre los cuales tenemos: factores individuales, familiares, los ligados al grupo de pares, escolares, los sociales o comunitarios y los socioeconómicos y culturales (Trudel & Puentes-Neuman, 2000; citados por Hein, s.f). Tomado de (Sanabria & Uribe., 2010)

Desde la perspectiva familiar se busca establecer variables tales como: abuso de sustancias, familias numerosas, bajo estatus socioeconómico, control o permisividad de la familia, ausencia de los padres, pautas de crianza inconsistentes, falta de comunicación, malos ejemplos conductuales y actitudes crueles, pasivas, negligentes o de rechazo y

violencia. Dentro del marco escolar revisamos aspectos como: el fracaso y el vandalismo escolar, mirando la teoría de la tensión o frustración, la teoría del etiquetado y la teoría del desarrollo social. Con respecto al grupo de pares se abordarán temas relacionados con la aceptación e influencia de los amigos o compañeros y relaciones con pares que practiquen actividades delictivas o desviadas. Finalmente dentro del marco comunitario influyen las oportunidades, el desempleo, los medios de comunicación y facilidad para obtener drogas (Vasquez, 2003)

Teniendo en cuenta que Colombia es uno de los países donde los actos delictivos son una de las causas del incremento en la violencia y que dicha problemática se ha venido presentando a lo largo del tiempo, se hace conveniente establecer cuáles son las principales cifras de criminalidad que se presentan en el país, según la base de datos de la Policía Nacional (DIJIN) e Instituto de Medicina Legal los principales delitos en Colombia son por: homicidios, lesiones personales, violencia intrafamiliar, secuestros y hurtos. Por lo cual es viable realizar una investigación orientada a identificar cuáles son los factores que pueden llevar a una persona a cometer actos delictivos (Mejia, Ortega, & Ortiz, 2014).

De acuerdo con estas cifras durante el lapso de tiempo entre el año 2003 y el 2013 las cifras de secuestros y de atentados terroristas disminuyeron en un 87% y 41% respectivamente, mientras que las tasas de hurto a personas y a residencias aumentaron en 146% y 48% respectivamente. Las cifras de homicidios disminuyeron en un 42%, mientras que las lesiones personales aumentaron en un 130%, durante el mismo lapso de tiempo según la base de datos de la Policía Nacional (DIJIN) e Instituto de Medicina Legal (Mejia, Ortega, & Ortiz, 2014).

Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores de riesgos psicosociales que influyen en la aparición de la conducta delictiva de acuerdo a las experiencias de vida de los internos del INPEC de la ciudad de Pamplona, por el cargo de homicidio?

Justificación

Teniendo en cuenta que en Colombia la delincuencia ha ido en aumento convirtiéndose en un problema de salud pública y en una de las preocupaciones de la sociedad debido a los altos niveles de criminalidad y violencia, los cuales son un desafío tanto para el gobierno como para la sociedad colombiana, se hace necesario su estudio desde los diferentes campos incluyendo la psicología, ya que esta es aplicada en el ejercicio del Derecho, para estudiar el comportamiento de personas relacionadas con la ley y así tomar decisiones judiciales en cuanto a factores como imputable o inimputable, teniendo en cuenta factores psicosociales, alteraciones y rasgos de personalidad entre otros, para esto es necesario realizar procesos como recolección, examinación y presentación de evidencias.

Por todo lo anterior mencionado se hace evidente la importancia de la psicología en procesos judiciales, lo cual nos lleva a plantear una investigación que nos permita comprender las diferentes problemáticas que influyen en la ejecución de conductas delictivas, de esta manera contribuye a que la sociedad tenga una mejor percepción en cuanto a la explicación de porqué una persona se ve más predispuesta que otra a realizar conductas delictivas y cuáles son las posibles causas a nivel psicosocial (familia, pares, trabajo, y comunidad) que influyen en la aparición de dichas conductas, para que así conozcan y puedan distinguir entre los posibles factores de riesgo para su prevención, manejando sobre estos desencadenantes cierto control, bajando el nivel de predisposición que tienen las personas con el fin de lograr la disminución de estas conductas. También permite el trabajo interdisciplinario con organizaciones gubernamentales encargadas de la seguridad con el fin de generar a futuro un entorno saludable.

Esta investigación pretende dar a conocer dichos factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno de una persona, a partir de las experiencias narradas por los internos del INPEC de la ciudad de Cúcuta aportando un beneficio a la carrera formativa con la cual tenemos un compromiso. Asimismo beneficia a funcionarios del INPEC para que tengan un poco de sensibilización y así disminuir el abuso de la autoridad para con los internos, ya que ofrece cierta información acerca de los desencadenantes que pudieron estar relacionados e influyeron para que ellos cometieran conductas o actos delictivos.

También beneficia a los internos del INPEC en cuanto a satisfacción personal ya que van a participar en la construcción de un programa de prevención de estas conductas, sabiendo que los resultados alcanzados serán para el beneficio de la comunidad en cuanto a conocimiento y prevención, y en donde los principales beneficiados serán sus familiares en la etapa de la adolescencia, ya que posiblemente hay factores de riesgo dentro de su entorno que van hacer que se siga cumpliendo el ciclo delictivo; además se les proporcionará espacios en donde se les retribuirá su aporte realizando intervenciones en cuanto a prevención, reeducación y reinserción social.

Igualmente este trabajo es importante ya que permite a la psicología abordar esta problemática no sólo generando investigación sino también ayuda en la creación de estrategias que se adapten a cada persona para poder realizar una buena intervención, trabajar esta temática aporta conocimiento suficiente para la comprensión de la conducta delictiva y sus desencadenantes psicosociales, lo cual también permite la creación de campañas de Psicoeducación y prevención que ayudarán a las personas a estar alerta y saber controlar e intervenir los factores de riesgo que llevan a la conducta delictiva y así se puedan identificar y controlar en cierta medida.

Objetivos

Objetivo General

Identificar los factores psicosociales que predisponen a las personas hacia una conducta delictiva, mediante una exploración de tipo cualitativo aplicado a internos del INPEC por cargo de homicidio de la ciudad de Pamplona, determinando la relación entre estos factores de riesgo y su influencia en los actos delictivos.

Objetivos Específicos

Caracterizar socio-demográficamente a los internos del INPEC de la ciudad de Pamplona.

Conocer la influencia de aspectos familiares, educativos y sociales en el desarrollo y realización de la conducta delincencial los internos del INPEC de la ciudad de pamplona.

Determinar cuáles son los factores psicosociales más influyentes (presentes) en la realización de conductas delictivas de los internos del INPEC de la ciudad de pamplona.

Recomendaciones para adopción de medidas de prevención de homicidios a partir de los resultados de la investigación.

Conclusiones de que factores psicosociales son los que se presentan en la conducta delictiva.

Estado del Arte.

Para la elaboración del presente trabajo se revisaron algunas investigaciones relevantes acerca de la influencia de los factores psicosociales desencadenantes en la aparición de la conducta delictiva que han servido como apoyo y que guardan relación con la investigación que se está desarrollando, la revisión se realizó a nivel local, nacional e internacional y a continuación se presentan ideas generales que detallan cada uno de estos estudios.

Investigaciones Internacionales.

(María Elena Peña Fernandez, 2010), Describe las distintas manifestaciones de la conducta antisocial teniendo en cuenta la edad y el sexo de los adolescentes. La investigación presenta un enfoque preventivo de la conducta antisocial. Compara la conducta antisocial con los diferentes patrones de consumo de sustancias y predominio de las conductas agresivas. El estudio utilizó una muestra 1.629 sujetos con edades entre los 14 a los 17 años distribuidos así: (786 hombres y 843 mujeres), de centros escolares de la ciudad de Madrid.

Los instrumentos utilizados fueron la encuesta y presentó un total de cinco escalas de evaluación psicológica. Como resultados de la investigación se obtuvo que: las prevalencias de la mayor parte de las conductas antisociales, y especialmente las conductas agresivas y/o violentas parecen aumentar entre los 14 y 16 años, sin embargo, se observa una disminución en los últimos años de la adolescencia, excepto para el consumo de sustancias, que por el contrario, se evidencia un claro aumento. Las prevalencias de las conductas agresivas y/o violentas y el consumo de drogas son significativamente mayores en aquellos adolescentes que presentan altos niveles de conducta antisocial, apoyando así la idea de que las diferentes manifestaciones del comportamiento antisocial tienden a aparecer de forma conjunta. Como

factores de riesgos más predecibles: el ser varón y ser adolescente, la ausencia de práctica religiosa y actividades culturales o deportivas, el absentismo escolar, la valoración negativa de la enseñanza escolar y un bajo rendimiento académico, la ausencia de comunicación y la conflictividad familiar, el tener amigos violentos y el participar en actos agresivos por no quedar mal frente al grupo, la desinhibición, la agresividad, la impulsividad y la búsqueda de excitación.

(Iglesias, 2016) En su investigación *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores infractores en situación de exclusión social* se pretendió obtener diferencias significativas en cuanto al comportamiento antisocial en tres grupos: 1. “Normalizados” Estables familiarmente, estudios reglados, etc. 2. Procedentes de familias en riesgo de exclusión social, intervenidos con infancia y familia del municipio. 3. Adolescentes que están cumpliendo una media extrajudicial.

Investigaciones Nacionales.

(Psi Pérez & Pinzon, 2009) Realizaron una investigación con el propósito de conocer y entender los factores psicosociales relacionados a la conducta delictiva presente en los internos de la cárcel de máxima seguridad de Cómbita Boyacá condenados por el delito de homicidio. Esta investigación es de carácter cualitativo, el enfoque epistemológico utilizado es histórico hermenéutico, la selección de los participantes se realizó a través de un muestreo intencional, se contó con 15 participantes de género masculino con edades que oscilan entre los 25 y 45 años, procedentes de distintas regiones del país y estrato socioeconómico.

Las herramientas para la recolección de datos utilizadas fueron: la entrevista semiestructurada, la observación participante, técnicas de relato de vida, y el test de la figura

humana. Algunos de los resultados más importantes que arrojó esta investigación fueron los siguientes: se observa que el estrato socioeconómico de los participantes fluctúa entre 2 y 3; se presenta abandono y expulsión escolar relacionados con el abuso de sustancias, el bajo rendimiento y la indisciplina; el estilo de relación parental se caracterizó por ser autoritario o permisivo con uso de castigos severos y pobre establecimiento de las reglas; y la gran mayoría de los participantes perteneció a pandillas en búsqueda de aprobación social.

(Sabogal Padilla, 2009) En su investigación *la noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos* realizada en el año 2009 en la Escuela de Trabajo el Redentor en la ciudad de Bogotá, y en donde uno de sus objetivos es establecer las situaciones sociales que, en la percepción de los jóvenes, han originado la infracción. El tipo de estudio de esta investigación es cualitativo, la muestra se seleccionó en un primer momento de forma intencionada debido a la edad (entre los 14 y 17 años) y en un segundo momento se seleccionaron cuatro jóvenes de manera aleatoria (uno por cada edad), para la recolección de la información se utilizó la entrevista focalizada. Con los resultados de esta investigación Sabogal llegó a la conclusión de que hay tres elementos fundamentales que pueden desencadenar en los menores la comisión de actos ilícitos. Estos elementos son: la familia, el estado y la escuela.

(Sanabria & Uribe, 2010), desarrollaron la investigación *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*, este trabajo busca estudiar los factores de riesgo relacionados con la conducta delictiva en dos grupos de adolescentes en Cali, un grupo está formado por adolescentes internados en dos

establecimientos privados para menores infractores y el grupo control lo conforman adolescentes no infractores que asisten a una institución educativa pública. Esta investigación es de tipo ex post facto, el diseño es retrospectivo y la muestra fue seleccionada aleatoriamente al azar la cual se formó por 179 adolescentes con edades entre los 12 y 18 años donde el 59,8% corresponde a los jóvenes no infractores y el 40,2% a los menores infractores.

Los instrumentos utilizados fueron: El Cuestionario de Variables Demográficas, La Escala de Tácticas de Conflicto de Straus (1990), El Inventario de Diagnóstico de Alcohol para Padres (Reich & Herjanic, 1989), la Escala Ambiente del barrio, De Frías, López y Díaz (2003), La Escala de Ambiente escolar, La Escala Creencias y actitudes, La Escala de Conducta escolar, para medir las relaciones familiares se elaboró una escala ad-hoc (Sanabria & Uribe, 2007) y para el análisis de la información se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 15.0. Los resultados obtenidos muestran que los adolescentes que están reclusos en las instituciones para menores infractores presentan una mayor exposición a los factores de riesgo, familiares, escolares, contextuales e individuales relacionados con la conducta delictiva en comparación con el grupo control, y los factores de riesgo que más posibilidades tienen de desencadenar el comportamiento delictivo son el maltrato y el consumo y abuso de sustancias.

La investigación realizada por el (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2015). *“Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia”*, la cual tiene por finalidad determinar cuáles son los factores de riesgo asociados a la comisión de delitos en un grupo de jóvenes privados de la libertad en centros penitenciarios y centros de atención especializada en Colombia.

Esta investigación es de enfoque cualitativo en la cual se utilizaron siete grupos focales como medio para la recolección de la información, se diseñaron cuestionarios orientados al modelo ecológico de Bronfenbrenner, en el cual se formulan diferentes niveles que pueden influir en el desenvolvimiento humano: un primer nivel denominado micro el cual corresponde a los jóvenes e involucra todo lo concerniente a sus características biológicas y físicas, el género, sus motivaciones, sus condiciones psicoemocionales y las actividades que realizan en su medio próximo; un segundo nivel es el meso, en el que se revisa el proceso de interacción del adolescente con su contexto inmediato, la familia, la escuela, el barrio y la comunidad; el tercer nivel es el macro, que incluye los patrones culturales, los valores, la pobreza o desigualdad.

Los hallazgos encontrados en los 25 jóvenes hombres pertenecientes a la Picota, Caqueza y Tunja muestran que la comisión de delitos está relacionada la falta de empleo y oportunidades, estar en contacto con entornos delictivos, familias con dificultades económicas, violencia intrafamiliar, abandono por parte de los padres, deserción escolar, relaciones problemáticas con pares y parejas, y consumo de sustancias.

También se realizó un grupo focal con mujeres adultas en el Establecimiento de Reclusión de Mujeres El Buen Pastor en la ciudad de Bogotá, se encontró que el abandono, la violencia intrafamiliar, la influencia de sus parejas, el consumo de sustancias, los embarazos sucesivos o a temprana edad, y deserción escolar, fueron algunos de los factores que influyeron para que ellas se vieran involucradas en actos punibles. Y por último los 28 adolescentes hombres con sanción privativa de la libertad de los Centros de Atención Especializada de Tunja, Villavicencio y Turbaco destacan factores como las dificultades económicas, la deserción

escolar, relaciones familiares problemáticas, el abandono, influencia por parte de pares, y exposición a entornos delictivos como las pandillas.

Investigaciones Locales.

(Contreras Rincón & Carvajal, 2003) Realizaron un estudio descriptivo con análisis estadístico de los factores psicosociales asociados con el comportamiento reincidente del menor infractor, en donde se describieron 17 casos de jóvenes de la Institución Cerrada Asociación del Menor Rudesindo Soto, en los Patios Norte de Santander, para este trabajo se utilizaron los siguientes instrumentos; técnicas de entrevista, Encuesta-Escala de Likert- e Incidentes Críticos de Flanagan. Se trabajó con los 17 menores infractores reincidentes con edades comprendidas entre los 12 y 18 años de ambos sexos, 15 hombres y 2 mujeres.

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que los M.I.R tienen en su mayoría familias monoparentales con ausencia de autoridad y protección paterna, con relaciones intrafamiliares regulares o deficientes en las pautas de crianza y ruptura de vínculos afectivos; baja autoestima; relación con pares vinculados con el consumo de sustancias, actividades delictivas, y abandono de la escuela entre otros comportamientos desadaptativos. La influencia de los pares es uno de los factores determinantes para la inducción a la delincuencia juvenil; comportamientos sexuales irresponsables; deserción escolar.

Con esta investigación se puede inferir que no solo el factor económico es el único asociado con el comportamiento reincidente del menor infractor, sino que hay otros factores relacionados y que se complementan entre sí como: los sociodemográficos, la escolaridad, las relaciones interpersonales y el desarrollo personal del menor.

(Fuentes Yineth, 2016) describió los factores psicosociales de contexto (familia escuela y entorno) que influyen en la conducta delictiva de los menores infractores del centro de formación juvenil de los Patios, esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo de corte transversal-descriptivo, la selección de la muestra fue realizada al azar por conveniencia, los participantes fueron 8 jóvenes infractores del Centro de Formación Juvenil de los Patios con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, con nivel de escolaridad básico y estrato socioeconómico 1 y 2.

Los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron: entrevistas a profundidad, un grupo focal y observación no participante, algunos de los resultados más importantes que se encontraron con esta investigación fueron los siguientes: en cuanto al aspecto familiar se evidencio que la mayoría de las familias de los sujetos son de tipo nuclear, con falta de recursos económicos y conductas agresivas llegando al castigo físico, en el ámbito escolar se determinó que estuvieron expuestos a violencia escolar y mostraron poco interés y gusto por el ambiente académico, en lo relacionado con el entorno se estableció que tuvieron cercanía con pares con conductas delictivas, con factores de riesgo como el consumo de sustancias y con reforzadores del medio como la percepción de poder tanto adquisitivo como de autoridad.

Y se llegó a la conclusión que el factor más importante y que ejerce influencia en la realización de actos delictivos es el entorno, ya que influye desde la motivación e interés de adquirir poder y además por la cercanía a problemáticas como el consumo de sustancias e influencias de las relaciones con pares que presentan conductas delictivas.

(Estrada & Rincon, 2016), en su investigación Factores Psicosociales Inmersos en el Comportamiento Delictivo Reincidente en Población Intramural del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC), de la ciudad de Pamplona, la cual tenía como objetivo establecer los factores psicosociales involucrados en el comportamiento delictivo reincidente, esta investigación fue realizada bajo el enfoque mixto ya que permite la recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos, la muestra se seleccionó por conveniencia la cual conto con la participación de 8 internos de género masculino; los instrumentos empleados para este trabajo fueron: un cuestionario, un grupo focal, y un formato de observación no participante.

Los resultados arrojados por esta investigación fueron los siguientes, ruptura familiar, ausencia de uno o ambas figuras parentales, violencia intrafamiliar, ausencia de apoyo familiar; restricciones laborales como consecuencia del estigma, del rechazo y la ausencia de oportunidades; factores personales como, personalidad con ideas de grandeza, egocentrismo y apatía. Es importante señalar que el consumo de sustancias no fue relacionado por los participantes como predictor de sus conductas delictivas.

Marco Legal.

Constitución Nacional de 1991, artículo 26., en su parte pertinente señala, la creación de los Colegios en Colombia, a los cuales se les puede dar funciones públicas. Igualmente, consagra la libertad de formación. El artículo 79, señala la libertad de cátedra y la libertad universitaria.

- Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del psicólogo y se dicta el código Bioético y Deontológico. El ejercicio profesional se rige por los principios universales de responsabilidad; al ofrecer los servicios el psicólogo debe garantizar los más altos estándares de su profesión y competencia. El mantenimiento de estos últimos, será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social, quienes solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para las cuales han sido cualificados. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan (Art. 2). En el Artículo 3, se señalan las áreas de desempeño del psicólogo, que no necesariamente están circunscritas en el área de la salud. Así mismo, el artículo 4, señala los campos de acción del psicólogo, que como en el caso anterior, no se circunscribe únicamente al campo de la salud.

- Ley 30 de 1992, sobre educación, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Profundiza en la formación integral dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitando a los alumnos para cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social que el país requiere.

- Ley 1164 de 2007, por la cual se dictan disposiciones en materia de Talento Humano en Salud. Establece las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación,

vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del talento humano del área de la salud. Reconoce el ejercicio idóneo de las competencias propias de cada profesión u ocupación en salud y se apoya en un comité por cada disciplina del área profesional de la salud. Para efectos de la formación en talento humano, se adoptan las definiciones de pertinencia, en el sentido de un programa de formación que debe responder a los requerimientos de formación en coherencia con los avances del conocimiento y la tecnología en el área del saber correspondiente con el fin de responder a las necesidades y problemas de salud de la población. Así mismo, la competencia como una actuación idónea que emerge en un área concreta, en un contexto determinado. Esta actuación se logra con la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes que se expresan en el ser, saber, el hacer y el saber - hacer. Se consideran profesiones del área de la salud, aquellas que brindan atención integral en salud y aquellas que demuestren, por su estructura curricular y laboral, competencias para brindar atención en salud en los procesos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y paliación.

- Ley 1616 de 2013, en Salud Mental, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental que garantiza el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada en el ámbito del SGSSS y con fundamento en el enfoque promocional de la calidad de vida y la estrategia, así como de los principios de la atención primaria en salud. Esta Ley incluye a la salud mental como parte integral de la salud general de la población y como componente esencial de bienestar y del mejoramiento en la calidad de vida de los colombianos. Además brinda oportunidades para la creación de equipos interdisciplinarios, integración con otros sectores, desarrollo de

acciones de promoción para transformar los determinantes sociales de la salud y la ampliación de diferentes modalidades de atención.

- Ley 1438 de 2011, la cual tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a través de un modelo de prestación de servicio público en salud, en el marco de la estrategia en Atención Primaria en Salud. En el Artículo 97 del Capítulo VI sobre talento humano, se define la política de talento humano en salud, que orienta la formación, ejercicio y gestión de las profesiones y ocupaciones del área de la salud, en coherencia con las necesidades de la población colombiana, las características y objetivos del SGSSS. Por otra parte, en el Artículo 98, desarrolla la formación continua del talento humano en salud, dando prioridad a la formación en Atención Primaria en Salud. Finalmente, cabe destacar el Artículo 99, sobre la pertinencia y calidad en la formación del talento humano y que modifica el Artículo 13 de la Ley 1164 de 2007, que dice: “Las instituciones y programas de formación del talento humano en salud, buscarán el desarrollo de perfiles y competencias que respondan a las características y necesidades en salud de la población colombiana, a los estándares aceptados internacionalmente, y a los requerimientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) fundados en la ética, calidad, pertinencia y responsabilidad social”.

- Ley 1620 de 2013, por medio de la cual el Ministerio de Salud y de Protección Social crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. El Artículo 23, está encargado de garantizar que las entidades prestadoras de servicios, en el marco de la ruta de atención integral, sean el enlace con el personal especializado de los establecimientos educativos, que trata el Artículo 31 de la presente Ley.

Así mismo, se considera en el Artículo 33, la Atención en Salud Mental, a los niños, niñas y adolescentes y las familias afectadas por la violencia escolar o vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, como prioritaria con base en el Plan Obligatorio de Salud, en el Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación a víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. Los programas de protección deberán estar en coordinación permanente con los programas de atención a víctimas con el fin de atender el trauma causado por el hecho victimizante y la situación de riesgo generada. El Artículo 35, establece que la víctima o su representante deberán ser informados de todos los aspectos jurídicos, asistenciales y terapéuticos, relacionados con su caso, desde el inicio de la actuación. En el Artículo 42, se establece la presencia de personal especializado en situaciones traumáticas, para el acompañamiento durante el testimonio, entre los que se encuentran psicólogos y otros profesionales.

Marco Teórico.

CAPITULO I

Homicidio: perspectiva psicológica.

La conducta homicida en la sociedad.

Al entrarnos en el concepto de la conducta homicida principalmente se debe partir mencionando a las personas que cometen este tipo de actos y los efectos sociales que desencadenan este tipo de conductas las cuales han sido ampliamente estudiadas por varias ciencias entre ellas la psicología, en la cual se examina tres perfiles el de la persona homicida que sería el sujeto activo la cual está basada básicamente en la persona que le place matar, el perfil de la víctima que es la persona que se ve afectada por el homicidio como también, el perfil de los sujetos pasivos quienes son aquellas que contemplan el acto de homicidio o se ven afectados indirectamente por. El homicidio puede ser visto desde un punto neuropsicológico así como desde el punto genético, Donde es recurrente trastornos de la personalidad como el trastorno antisocial así como el trastorno paranoide.

Por otra parte cabe resaltar que esta conducta homicida no solo se presenta en lugares ajenos a nosotros si no también se presentan en nuestro país, nuestra ciudad, en nuestro barrio e incluso en nuestro propio hogar, ya que no solo se ve afectada la victima sino también los familiares y las personas más cercanas a la víctima. Para esto hay distintas variables y características que pueden dar una señal que se está frente a una persona que posiblemente pueda ser un homicida o llegar a cometer un homicidio.

(Carvajal Rodriguez, Abreu Perez, & Rodriguez, 2015) Hacen mención en que el Derecho Penal requiere que los conocimientos ofertados por sus ciencias auxiliares sean sólidos, sistematizados y evaluados por la práctica; en Cuba el conocimiento clínico y las posibilidades de atención psiquiátrica ya organizadas reúnen estos requisitos. Dentro de las áreas periciales de la Psiquiatría, en auxilio al Derecho Penal, se encuentra la determinación del estado mental del victimario o autor en el momento de cometer la acción delictiva, aquí los peritos se pronuncian en retrospectiva, sobre cuál era el estado mental del acusado en ese momento y esto provoca universalmente “dudas” sobre si es o no científico pronunciarse en este sentido.

De lo anterior es importante tener en cuenta que a la hora de condenar por el delito de homicidio es de prioridad ver el estado mental del acusado por este delito y de las personas que lo rodean por medio de pruebas, exámenes clínicos, estudios psicométricos y las entrevista a familiares, amigos, vecinos, entre cualquier otro estudio que sea necesario para ayudar a dar un dictaminar el estado mental de la persona.

Para adentrarse más en la conducta homicida hay que tener en cuenta algunas características presentes en los tipos de personalidades homicidas desde una perspectiva psicológica.

Citando a (Marchiori, 2004) donde Clasifican según su experiencias situaciones que se dan más frecuentemente que otras en el homicidio. Donde les permite referirse al homicidio como una conducta individual y el homicidio como una conducta grupal. Siendo para esta investigación más relevante la conducta individual.

Homicidio como una conducta individual, Se reconoce el homicidio por alcoholismo, por discusión, o por pelea, por búsqueda de dinero, por identificación emocional y finalmente el homicidio como una conducta psicótica.

Homicidio grupal, reconocemos: el homicidio por robo, por venganza y por enfrentamiento con otro grupo.

El homicidio como conducta individual, se presenta generalmente cuando se intenta resolver un conflicto interpersonal. La Persona confronta una situación que se hace un desafío, acumuladas con otras, puede desarrollar en la persona una intensa agresividad, un descontrol e impulsivo momento.

Homicidio por alcoholismo. Es una de las conductas más comunes en Latinoamérica, el alcohol como factor colaborador puede interpretarse desde dos ángulos: según Abrahamsen la actividad del delincuente hacia el alcohol en general y su actitud en el instante en que se cometió el homicidio. Un alcohólico puede mostrar la misma pauta de conducta en el instante de su homicidio, que en estados alcohólicos anteriores, la única diferencia es que en estas últimas situaciones su conducta no fue tan extrema.

Homicidio por discusión o pelea. La discrepancia o conflicto que conduce a la agresión homicida puede ser causado por una larga enemista o motivo sutil y esporádico.

Homicidio por búsqueda de dinero. Algunos homicidios son realizados por "móviles" pecuniarios. Las personas que cometen este tipo de conducta actúan, por lo general, de acuerdo a las normas y valores de las subculturas delictivas a las que pertenecen, entre estas personas se encuentran frecuentemente ladrones reincidentes.

Von Henting se refiere al asesinato por cobertura, es decir, que se comete el crimen para ocultar un hecho punible menos grave. Este tipo de homicidio se da por temor a ser denunciado o a la persecución.

Homicidio por identificación emocional (celos). Algunos homicidas son el resultado de un conflicto, donde se puede observar que el autor de la conducta delictiva ha sentido que han herido su propia estimación y "el prestigio" de su persona. Los homicidios por celos se cometen por motivos a veces sutilísimos o por circunstancias aparentemente triviales que obran como factores desencadenantes. En términos generales, en el fondo de un crimen de esta clase puede hallarse el amor frustrado causado por una situación triangular.

Homicidio en estado psicótico. Las conductas criminales pueden desarrollarse sin ninguna razón manifiesta. Hemos conocido casos de homicidios bruscos e inesperados, cometidos por esquizofrénicos. Se trata de conductas impulsivas, de crímenes cometidos aparentemente sin vacilación.

a) Que realiza una conducta post-delictiva particular, que no se manifiesta de ese modo en otros delincuentes, esta observación parece obvia pero existen ciertas características comunes, propias en los ladrones, violadores, esta-favores, etc., en función de la conducta delictiva, inclusive la conducta post-delictiva del homicidio pasional, no es la misma que la del homicidio por robo, etc.)

b) Una de sus manifestaciones más peculiares es que el sujeto realiza una conducta "opuesta" a la que cabría esperar que realice una persona que acaba de matar a otra)

c) Surgen las expresiones artísticas)

d) Pensamos que la conducta de matar, en estos individuos es una reacción agresiva ante un estado extremo de ansiedad, es una crisis en la cual la conducta homicida es una defensa frente a la disgregación de su personalidad. La conducta post-delictiva es aún la de una personalidad psicótica.

Homicidio sustituto, es decir, la muerte de una persona que sustituye al individuo al que se pensaba matar. A primera vista el homicidio parece cometido en el curso de una agresión, o de algún otro delito, sin embargo, es posible que al realizarse un examen psicológico, pueda descubrirse una relación de carácter simbólico, entre el autor y la víctima en que se pensaba primeramente.

Homicidio asalariado. Muchos criminólogos se refieren al homicida asalariado como un individuo que presenta características específicas de personalidad. Este individuo realiza el delito a cambio de una cantidad de dinero que está previamente estipulada, por lo común desconocen a su víctima y no planean el crimen sino que se limitan a ejecutarlo, lo que revela la índole de su patología.

Homicidio de grupo. Con referencia a la participación, podemos decir, citando al profesor Núñez, que cuando al delito contribuyen más de una persona los intervinientes pueden tener calidades diferentes, con arreglo a la forma en que participan. Puede haber un autor o varios autores, instigadores y cómplices y éstos pueden ser necesarios o secundarios.

En las situaciones relacionadas con el homicidio, realizado por un grupo encontramos:

a) Homicidio por robo (el grupo tiene por objeto apoderarse del dinero u otros objetos). Se comprenderá que aquí el homicidio puede deberse a múltiples situaciones, como por ejemplo: puede ser planeado conjuntamente con la acción de robo, resultar "accidental" como un medio para no ser identificado;

b) Como una conducta de sadismo, tal es el caso del homicidio pasional en donde intervienen varias personas asalariadas y

c) Homicidio por venganza entre grupos. En resumen, podemos decir que en el homicidio grupal se observa una problemática de interdependencia, propia de un grupo enfermo, en la que todos los integrantes están relacionados a una específica patología.

CAPITULO II:

Teorías Psicosociales

A través de innumerables estudios en distintas ciencias se ha intentado dar respuesta al porqué y a los posibles factores que llevan al proceder de la conducta delictiva de las personas, En este capítulo encontraremos diferentes posturas teóricas psicológicas que se han formulado alrededor de la conducta criminal.

Teoría Analítica

El aporte fundamental del Psicoanálisis al saber criminológico, radica en reconocer en la base misma del crimen la influencia de lo inconsciente, como una de las manifestaciones de las fantasías humanas más originales que aparecen en la infancia, por ejemplo, como el homicidio (Freud, 1916). Citado por (Pérez, 2014)

Sigmund Freud que en su artículo. “Los delincuentes por sentimiento de culpabilidad” (1915); sostenía que las conductas delictivas eran cometidas por el solo hecho de hallarse prohibidas, y que su ejecución representaba para su autor, un alivio psíquico. El autor del delito, sufría un penoso sentimiento de culpabilidad de origen desconocido, y una vez cometida la falta, mitigaba la presión provocada. El sentimiento de culpa existe antes del delito y no procede a él. Citado por (Olvera, 2007)

Freud llamo a estas personas “delincuentes por sentimiento de culpabilidad”, y trato de llegar al origen de ese sentimiento de culpa ya preexistente antes de haber cometido algún delito. Según el autor este sentimiento de culpabilidad en general tiene como procedencia el complejo de Edipo, derivado de las grandes intenciones de matar al padre y desear a la madre.

Esta hipótesis surge de las sociedades primitivas donde estos dos grandes delitos de los hombres son severamente condenados.

Sin embargo, Freud también hace mención a la existencia de aquellos otros delincuentes en los cuales no hay indicadores de culpabilidad porque “no han desarrollado inhibiciones morales”

Freud aborda este tema de la criminología en otras obras, como: Los que fracasan al triunfar, La perversión colectiva y La negación. En estos trabajos, Freud explica que el crimen, al igual que cualquier acción humana, está sujeto a una dinámica inconsciente, que moviliza un deseo que no obedece a la lógica racional, el cual da cuenta de la vida anímica y subjetiva. Citado por (Armando Aguilera, 2010).

Freud es esencialmente naturista. Para él la conducta humana, la normal y la desviada, debe ser comprendida como resultado de la actuación de los instintos.

Por instinto debe entenderse " un patrón no aprendido de conducta que aparece en forma completamente desarrollada en un momento específico del crecimiento de un organismo.

Características esenciales de los instintos son su condición de innatos y su universalidad; quiere decir, que el instinto no es resultado del aprendizaje (es natura pura) y se encuentra presente en prácticamente todos los miembros de una determinada especie.

El instinto básico es el "eros" o instinto de vida, instinto que es principal y básicamente sexual. A este instinto se opone el "tánatos" o instinto de muerte. La vida y la muerte, dos aspectos que se contraponen. A veces nos movemos buscando la vida, a veces

nos movemos buscando la muerte. A veces es la vida o la muerte de los demás, y en ocasiones es la vida o la muerte propias.

Esta idea de los instintos en teoría freudiana va a tener una repercusión extraordinaria en Criminología, en cuanto se va a estudiar si efectivamente el hombre tiene un instinto de muerte, un Tánatos, que lo lleva a destruir, a matar, a delinquir. Así surge la primera explicación psicoanalítica del crimen: se trata de un predominio del Tánatos sobre el Eros, de la muerte sobre la vida. Citado por (Vargas, 2013).

En la actualidad, el estudio del comportamiento criminal desde lo psicológico y psiquiátrico ha permanecido dentro de un marco de referencia, el cual establece que las personas que cometen delitos presentan trastornos psicopatológicos, tienen unos rasgos de comportamiento particulares y excepcionales frente a la población promedio “normal”, que no comete delitos. Este argumento e hipótesis de estudio del comportamiento criminal está revaluado por los estudiosos del crimen (victimólogos, criminólogos y psicólogos policiales), quienes han establecido, a partir de sus investigaciones y evidencias empíricas, que los delitos son cometidos por personas que saben, conocen y entienden de manera plena sus acciones y sus consecuencias, es decir, son mentalmente “sanas”.

Los estudiosos del crimen han encontrado que, independientemente de que la víctima provoque la situación de riesgo delictivo o de las circunstancias sociales y políticas que lleven a que una persona cometa un delito, lo que se debe tener en cuenta a la hora de analizar el comportamiento criminal son las motivaciones del sujeto, ya que esta variable es la que en realidad puede explicar la génesis del comportamiento criminal. Citado por (Armando Aguilera, 2010).

En 1950 Lacan se interesa nuevamente por los temas judiciales y criminológicos escribiendo su "introducción teórica de las funciones del psicoanálisis a la criminología". Lacan llamó cada vez más la atención sobre la función del lenguaje en el psicoanálisis, es decir, la cuestión de la posición del discurso humano en análisis, en oposición a las tendencias de reducción del análisis al estudio de la conducta.

Lacan señala la importancia de lo real, lo imaginario y lo simbólico para comprender al ser humano. La experiencia de lo real supone el uso simultáneo de dos funciones correlativas, la función imaginaria y la función simbólica. Es imaginario todo lo que como la sombra no tiene ninguna existencia propia pero cuya ausencia no podríamos concebir.

Desde niño el individuo establece un "juego de identificaciones, espera ser reconocido por el otro, entrar en una lucha de prestigio, para definirse tiene que hacerlo a través de los ojos de sus semejantes. Tal es la dimensión imaginaria del individuo. (Esto a partir del estadio del espejo, es decir, cuando el niño comienza a verse en el espejo.)

Por lo anterior expuesto, es importante mencionar que dentro de las explicaciones que brinda el enfoque psicoanalítico acerca de las teorías de la criminalidad, se da gran énfasis en los estadios tempranos que envuelven el desarrollo de la personalidad de cada sujeto, para la posterior comisión de conductas antisociales, sin dejar de tomar en cuenta el aspecto social, aunque no determinante, pero sí como parte significativa del núcleo de este problema. (Marchiori, 2004)

Teoría del aprendizaje social.

Por otro lado, se sabe que en la vida cotidiana son diversas las conductas que se adquieren por medio de la observación, aunque éstas no se ejecuten inmediatamente. Al respecto, la

Teoría del Aprendizaje Social, cuyo principal exponente es Bandura (1987) [mencionado en Navas y Muñoz 2005], explica la conducta humana como la interacción recíproca y continua entre los determinantes cognitivos, comportamentales y ambientales. (Olvera, 2007).

Albert Bandura explica que aprendemos por observación de otros modelos sean imágenes o cualquier otro tipo de representación. Esta adaptación se da a través de tres principales agentes sociales. Que a continuación se mencionan

Las influencias familiares: se dan a nivel interno del hogar, los principales modeladores son los padres y personas mayores sean hermanos, tíos, primos, abuelos u otro pariente cercano, ello es importante como lo refiere Sánchez, 2002; que la socialización con el menor de los hijos ya que va estar ligado a los estilos de apego que se estructuran los niños. Entonces se concluye que los padres son principales modeladores de la conducta a nivel familiar y si sus conductas son de imposición y dominación establecen en las menores pautas agresivas tanto en las palabras como en las actitudes con los demás.

Las influencias Subculturales: Una subcultura es un grupo de personas con creencias, actitudes, costumbre u otras formas de comportamiento diferentes a las que comúnmente dominan en la sociedad; si son participes de estas su gran influencia será determinante en la adquisición de conductas agresivas.

Modelamiento Simbólico: Según los estudios realizados nos señala que no solo a través de la observación y la experiencia directa nos genera conductas agresivas sino también toda imagen que actúe como estímulo llamativo como lo son los medios de comunicación como la televisión y el internet.

Bandura (1987), que realiza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento. Sin embargo, el modelo dominante en la explicación de la delincuencia es la versión del aprendizaje social formulada por Akers (2006; Akers y Sellers, 2004), que considera que en el aprendizaje del comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, 4) la imitación de modelos pro delictivos. Tomado de (Redondo Illescas, 2007).

La teoría del aprendizaje social afirma que la conducta se aprende a través de diversos procesos, incluidos el modelado, la imitación y el refuerzo diferencial (Bandura, 1979). En el modelado, el niño observa a un adulto llevando a cabo una determinada conducta. Si el niño ve que el adulto experimenta consecuencias positivas, es posible que imite la conducta... También es posible que se asocie con personas que fomenten su conducta violenta (refuerzo diferencial). Finalmente, desarrolla ideas (cogniciones) que apoyan la violencia... Las cogniciones que apoyan conductas específicas se denominan «definiciones» (Akers, 1985). Las definiciones justifican estas conductas explicando que son útiles, necesarias o meritorias. Las definiciones pueden entonces verse como una forma de las cogniciones problemáticas a las que el terapeuta necesita acudir (Ellis y Sowers, 2001: 91-92; énfasis en el original). Citado en (Akers, 2006).

También encontramos en el documento escrito que la teoría del aprendizaje social explica el hecho de que las personas se vuelvan propensas a la conducta delictiva o desviada, así como a la estabilidad o al cambio en dicha propensión. Por tanto, la teoría puede explicar

tanto el desarrollo de diferencias individuales estables como los cambios en las pautas o tendencias individuales de conducta consistentes en la comisión de actos desviados y delictivos a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones. Plantea igualmente la hipótesis de que el proceso de aprendizaje social media los efectos de la sociedad, la cultura y la estructura social sobre los índices de delincuencia (Akers, 1998). **Los mecanismos y procesos de aprendizaje incluyen:** (1) Condicionamientos operativos, refuerzos diferenciales de la conducta voluntaria a través del refuerzo y del castigo positivo y negativo. (2) Condicionamientos responsivos (reflejos involuntarios) o «clásicos». (3) Mecanismos de refuerzo y castigo no condicionados (primarios) y condicionados (secundarios). (4) Diferenciaciones en cuanto a forma y respuesta. (5) Discriminación y generalización de estímulos, estímulos ambientales e internos que proporcionan claves o señales, que indican las diferencias y similitudes en situaciones que ayudan a suscitar, pero que no fuerzan directamente la conducta. (6) Tipos de planes de refuerzo, frecuencia y proporción en que las recompensas y mecanismos de castigo siguen a la conducta. (7) Constelaciones de estímulo-respuesta. (8) Así como, finalmente, situaciones de saciedad y privación de estímulos.

CAPITULO III

Factores de riesgos Psicosociales

Todo ser humano nace, crece y por lo tanto se desarrolla dentro de una estructura social a la que sin lugar a dudas, pertenece. Implicando un complejo proceso de popularización en cuanto a hábitos, normas y leyes que juntos conforman y dirigen a la sociedad. Por lo tanto, el proceso de crecimiento de cada individuo se da dentro de la dinámica de socialización a través de la cual el ser humano se desenvuelve llevando a cabo las normas culturales prescritas en su sociedad resultando evidente que es dentro de la misma que se dan las relaciones humanas contribuyendo a la adaptación de la estructura social y a la formación de su personalidad.

A continuación se puntualizan algunos supuestos desde diferentes enfoques que factores y como dichos factores interactúan con los individuos para llevar a cabo comportamientos considerados delictivos.

Los factores de riesgo pueden ser: causales o indicadores. Cuando los factores de riesgo son causales, es posible, mediante la metodología científica, determinar los parámetros de tal relación e identificar el factor o factores que conforman una condición necesaria en una cadena de eventos que conducen al resultado negativo. Cuando son indicadores o asociados, se consideran “señales” que generalmente aparecen ligadas a un fenómeno, pero no son condiciones necesarias para que se produzcan. Sin embargo, la exposición y acumulación de factores de riesgo en un individuo o población incrementa la probabilidad de que se presente el resultado adverso, lo cual permite alcanzar la calificación de “alto riesgo” (Ezpeleta, 2005). Citado por (Sanabria & Uribe., 2010)

El desarrollo humano se considera un proceso multidimensional, que comprende la dimensión del desarrollo físico, socio afectivo o emocional y cognoscitivo, los cuales, mantienen una correlación entre si y se manifiestan durante el ciclo vital (Rice, 1997). Citado por (Barrios & Alexandra Conde, 2017). Siendo así es importante indagar en los diferentes componentes que interviene para formar la personalidad, especialmente la de aquellas que infringen normas y leyes en la sociedad, comportamientos que ocurren durante la infancia y adolescencia y son reforzados en la adultez, y en las primeras experiencias de socialización, como lo es la familia, los pares, la escuela, la comunidad, entre otros.

Factores Familiares

Maltrato infantil

En el maltrato infantil, Farrington (1992) encontró que los niños expuestos a diferentes tipos de maltratos podrían manifestar conductas problemáticas debido a que no adquirieron controles internos respecto a conductas socialmente desaprobadas. Widon (1994) señala que: (a) el maltrato infantil provoca efectos a corto y largo plazo; (b) puede provocar una insensibilización hacia el dolor que aumente o favorezca las acciones antisociales y delincuenciales en el futuro; (c) puede desarrollar patrones de comportamientos impulsivos o disociativos para enfrentar situaciones problemáticas que pondrán lugar a estilos de solución de problemas inadecuados; (d) daña la autoestima y las habilidades cognitivas; (e) provoca cambios en la estructura familiar y (f) provoca el aislamiento de las víctimas e incrementa la dificultad de ésta para estar en contextos interpersonales (p. 139-140). (Citado por Justicia et ál., 2006). (Sanabria & Uribe Rodriguez, 2010).

Una proporción importante de delincuentes, especialmente los más violentos, han sido objeto de negligencia y maltrato en su infancia y adolescencia, aunque también es cierto que no todos los niños que sufren estos problemas se convierten en delincuentes Citado por (Musito , Estevez, Jimenez, & Herrero, 2007).

Ausencia del padre

Actualmente muchos de los hogares no están conformados o no viven como una familia tradicional mayormente con la ausencia del padre; por tanto la interacción pobre entre padres-hijos y los conflictos maritales son considerados como factores de riesgo familiares para la conducta antisocial y delictiva (Armenta, Corral, López, Díaz & Peña, 2001; McCord, 1996; 2001). Se ha planteado que si en una familia la relación es cálida y afectuosa la probabilidad de aparición de la conducta problemática disminuye (Armenta et al., 2001). (Sanabria & Uribe Rodriguez, 2010).

Los padres que tienen una escasa participación activa y les resulta arduo establecer vínculos seguros de apego, pueden ejercer una influencia negativa en las interacciones con el niño a medida que se encuentra en los estadios del ciclo vital. (Ricks, 1985 citado por Baucum, 2001). (Barrios & Alexandra Conde, 2017). Dejando así un aprendizaje negativo en la interacción social y generando comportamientos que serán reforzados en la adultez.

Tomando como referencia a Levene (1991 citado por Rojas, 2005) un 96% de los delincuentes ha tenido fallas en su grupo familiar, padres separados, núcleo desintegrado, padres desconocidos, alcohólicos o delincuentes, madres que trabajan, tensiones familiares, conflicto valorativo con su mundo circundante.

Factor Educativo

Del Barrio (2004, citado en De la Peña, 2010) (Porras M. C., 2014) refiere que las clases sociales más bajas acumulan más factores de riesgo que hacen que se produzca un incremento en conductas violentas y agresivas, ya que, el nivel de educación es pobre por lo que no tienen acceso a una profesión segura, lo que, puede producir niveles altos de frustración y la tentación de tomar por la fuerza lo que no se puede conseguir de otro modo.

La inasistencia escolar es otro factor de riesgo asociado con el desarrollo de la conducta antisocial y delictiva. La inasistencia escolar contribuye a facilitar el paso a la delincuencia debido a que proporciona tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas, como por ejemplo la conducta antisocial (Farrington, 1995). Tomado de (Rodríguez, 2010)

Farrington, (1989) encontró que bajos niveles de rendimiento académico durante la enseñanza primaria predecían futuros arrestos por violencia. El 20% de aquellos niños cuyos profesores informaban de un bajo nivel de rendimiento en la enseñanza primaria a la edad de 11 años, fueron arrestados por delitos violentos en la etapa adulta, frente a un 10% del resto de la muestra con rendimiento normal. Asimismo, el mantener bajos niveles de rendimiento en la etapa de educación secundaria, casi duplicaba la probabilidad de arrestos por violencia en la vida adulta. (Porras M. C., 2014) Al igual demostró que aquellos jóvenes entre los 12 y los 14 años con mayor número de inasistencias en la escuela eran más propensos a desarrollar conductas antisociales y delictivas en una etapa adulta. (Rodríguez, 2010)

Algunos estudios reportan que los bajos niveles socioeconómicos, las adicciones, las deficiencias educativas y vivir en vecindarios de alto riesgo son factores relacionados con la violencia y la conducta delictiva (Romero & Aguilera, 2002; Valliant & Scanlan, 1996).

Factor Social

Grupo de pares: El ser humano está inmerso en una interacción constante con diferentes grupos y subgrupos sociales y culturales los cuales pueden llegar a afectar el actuar de la persona en la búsqueda de su identidad durante la etapa de la adolescencia tomando un objetivo común y haciéndolo parte de sí para sentirse identificado con sus símbolos y significados. Apoyando esta explicación Downs y Rose (1991), afirman que gran parte de los individuos desde su adolescencia crecen en contextos marginados y a su vez encuentran aceptación en grupos delincuenciales, que conllevan al rompimiento de las normas, siguiendo un patrón de conductas simbólicamente satisfactorias (Citado por Rice, 1997). (Barrios & Alexandra Conde, 2017).

La Teoría de la Socialización Primaria propuesta por Oetting, Donnermeyer, Delfenbacher, Trimble, Beauvais (1998) plantea la importancia de los pares en el comportamiento antisocial o delictivo a través de su premisa fundamental que nos dice que aunque la base biológica de la conducta humana es incuestionable, esencialmente todas las conductas sociales humanas son aprendidas o tienen componentes que son susceptibles al aprendizaje. Las conductas sociales desviadas, tales como el uso de drogas, el crimen y la violencia, están entre estas conductas sociales aprendidas. Postula que son las fuentes de socialización primaria las que más influyen las conductas normativas y desviadas en los individuos destacando que desde la infancia y hasta la adultez temprana, se extiende el

período de mayor importancia para la socialización del individuo; sin embargo el riesgo de aprender normas desviadas se da principalmente en la adolescencia (Becoña, 2001). Tomado de (Duran Moreno, 2016)

Pandillismo: Avendaño (2004) describe las pandillas como grupos que se forman espontáneamente y luego se integran a través del conflicto. Sus miembros se caracterizan por tener una cultura específica, solidaridad moral, conciencia de grupo y un vínculo a su territorio local. Citado por (Psi Pérez & Pinzon, 2009). La conformación de este subgrupo no siempre se da por voluntad propia, en diversas ocasiones se da por presión del grupo, territorialidad, etc.

Sustancias psicoactivas (SPA): Sánchez, Pereira y García (2008), exponen que dentro de los factores de riesgo se encuentra la influencia de los modelos sociales que tenga el individuo, es decir, la influencia en el consumo de SPA que generen los padres, hermanos y mejor amigo del adolescente, pues esto es determinante en el desarrollo de la persona, ya que este será el modelo a seguir del joven. Loeber (1998) afirma que se produce una relación en el aumento de consumo de sustancias y conducta antisocial, siendo este consumo más probable si la conducta antisocial inicia durante la infancia y ésta persiste hasta la adolescencia, lo que se considera un potente predictor de abuso de sustancias en la etapa adulta del individuo. Tomado de (Torres Giraldo, 2016)

Factores individuales

Agresividad: Echeburua (1994) [referido por Escalante y López, 2002], alude que la agresividad constituye "la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros procedentes del exterior" (p.199). Adler (1980) [referido en Marchiori, 2000], en

relación con la génesis de la agresividad, ya que la existencia de una pulsión agresiva no solo en el origen de los trastornos psicológicos, sino como algo que forma parte de la vida cotidiana. Tomado de (Olvera, 2007). Según el DSMIV (1995), los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad tienden a ser irritables y agresivos y pueden tener peleas físicas repetidas o cometer actos de agresión. (Psi Pérez & Pinzon, 2009).

Liderazgo: Tal como lo refiere Morales (s.f) el mal líder, destructor, hace crecer al subalterno en su capacidad de maldad y de crimen, le hace perder la conciencia del bien y del mal, lo convierte en fanático y fundamentalista, premia según la docilidad y falta de escrúpulos. Enseña el mal y amenaza con vengarse del incumplimiento de las órdenes. (Olvera, 2007).

Personalidad: Cattell: la personalidad es lo que permite la predicción de lo que hará una persona en una situación determinada. Se relaciona con toda la conducta del individuo, tanto manifiesta como la que no sale de su piel. El individuo con personalidad psicópata tiende a apartarse físicamente de lo normal, carece de sentimientos de culpa y es incapaz de crear lazos duraderos de afecto, aparte de eso es comúnmente un individuo flexible y ágil en sus comportamientos. (Marchiori, 2011). (Barrios & Alexandra Conde, 2017).

Metodología

Tipo de Investigación

La presente investigación será realizada bajo el enfoque cualitativo de corte transversal-descriptivo, la cual pretende analizar las situaciones que predisponen a que una persona presente conductas delictivas y para determinar el porqué de la aparición de la conducta de la misma.

Población

La población general con la que se trabajará en esta investigación son los internos del instituto nacional penitenciario y carcelario (INPEC) ingresados por el cargo de homicidio de la ciudad de Cúcuta.

Muestra

Se trabajara con 5 internos del (inpec) que cuenten con las siguientes características, que sean hombres en edades de los 25 a 60, y se encuentren pagando condena por homicidio.

Técnicas de Recolección de la Información.

Entrevista semi-estructurada:

La entrevista es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información.

Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u

obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003:455). Una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas (Sabino 1992:18).La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación. (Ruiz Medina, 2011)

La entrevista semiestructurada elaborada para este documento está Dividida en 5 grandes ítems (el primero no contabilizado por constituir meros datos identificativos del sujeto) se elaboró a través de la información obtenida al investigar para este documento sobre la conducta homicida, Cada uno de dichos items está compuesto por diferentes preguntas, agrupadas en las siguientes variables:

0.- Datos identificativos.

1.-Datos socio demográficos.

2.-Características familiares del sujeto.

3.-Características individuales del sujeto (personalidad).

4.-Categoría Familiar

5.-Categoría Educativa

6.-Categoría Social

Véase. Anexo 1: Formato Entrevista Semiestructurada.

Grupo Focal.

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger¹ lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para Martínez-Miguel, el grupo focal "es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto".² La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.

Se trata de una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. Tomado de (Alicia Hamui-Sutton & Margarita Varela, 2012)

Antes de iniciar un grupo de enfoque, se establecen los convenios iniciales, explícitos e implícitos, y se aclaran los propósitos de la reunión. Debe quedar claro quién pregunta y quien(es) responde(n), o si va a haber algún tipo de retribución por la participación. Esto se acuerda desde la invitación a participar, y se reafirma al inicio de la entrevista colectiva.

Véase. Anexo 2: Formato Grupo Focal.

Observación no Participante.

La Observación no Participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado.

Por su parte, Sierra y Bravo (1984), la define como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Van Dalen y Meyer (1981) “consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos”. Tomado de (Juan, 2011).

Véase. Anexo 3. Ficha de Observación.

Escenario

Las entrevistas se desarrollaron dentro de las instalaciones de instituto penitenciario INPEC de Pamplona, Norte de Santander, en un espacio convenido con Nidia Josefa Gamboa Gamboa encargado de la oficina de atención y tratamiento. Durante el encuentro con los sujetos se dio claridad a las razones y la intención de la investigación, además, de dar explicación del uso que se le daría dentro del proyecto investigativo. También se hizo evidente la necesidad de grabar la entrevista así como la confidencialidad de la misma.

La grabación se hizo en formato de audio por requerimiento del INPEC y se aplicó a los condenados por homicidio que participaban en esta investigación.

Resultados

A continuación Se presentará la matriz de los participantes en la cual se realizará el análisis de las respuestas planteadas a través de las unidades de análisis finalizando con el análisis general. Teniendo en cuenta lo anterior y en relación a cada categoría se pretende responder los objetivos de esta investigación.

Entrevista Semiestructurada

Categoría Familiar.

(Aranda, Nicacia Mata., 2003) Señala que los aspectos más definidos de nuestra personalidad los adquirimos en la familia, principalmente en los primeros años de la vida. Nuestros valores más hondos brotan de lo que aprendimos en ella Nuestras limitaciones más graves son producto de los defectos de nuestra comunidad familiar. Así en la familia cada persona descubre y trasmite valores a los demás.

Pregunta 1: ¿Cómo era su relación familiar en la infancia?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	<p>listo Pues la verdad Esto fue un poco pues como dura porque a veces habían problemas con mis padres y a mí me daba rabia que mi papá le pegaba a mi mamá Sí ve eso siempre lo he llevado y siempre me acuerdo y me da rabia yo con mi papá no tengo rencores pero siempre que me acuerdo me da mucha ira mucho odio pero en Sí sí es buena sólo es eso que eso es lo único que yo siempre lo he reprochado que mi papá le haya faltado el respeto a mi papá a mi mamá aunque yo lo he hecho cambiar a punta de golpes o como sea yo estuve a punto también como de matarlo porque me dolía muchísimo yo pequeño y yo al ver llorar a mi mamá sangrando ahí yo me llenaba de odio es que mi mamá fuera una parrandera, que no estuviera en la casa, pero mejor dicho una señora yo sé cuándo es una señora y cuando no, usted me entiende</p>	<p>Padre golpeador ira y odio violencia domestica armas</p>	<p>El participante 1 vivió una infancia marcada por el maltrato del padre hacia la madre, generando un mal ambiente familiar, ocasionando constantes discusiones con el padre y un ambiente hostil entre ellos incluyendo amenazas del menor hacia el padre para defender a la madre y orillándolo a buscar otros medios de entretención y desviar la atención de los problemas familiares llegando a relacionarse con amistades que lo incitaban a cometer actos ilícitos.</p>	<p>Con la información recolectada de los participantes se puede observar que en 3 de los núcleos familiares los participantes sufrieron de algún tipo de violencia y ausencia de uno o los dos padres en el hogar ya sea por abandono o exigencia laboral o por falta de compromiso familiar teniendo así los menores aprender a defenderse en las cosas cotidianas por ellos mismos.</p>

	<p>que quiero decir con mis palabras usted me entiende Pero no ya él sabe que yo lo quiero pero es solamente que me respete mi mamá pero eso era lo único que me dolía. Pero hoy en día después de que yo caí en la cárcel me he vuelto muy amigo de él ha cambiado mucho yo le tenía rabia él y es mi papá de sangre gracias a Dios porque ese ha sido mi padrastro yo a él lo quiero él sabe que yo lo quiero lo único que yo le decía a él era eso papá con mi mamá no se meta.</p>			
P2	<p>Soy el menor de 5 varones tengo una infancia prácticamente bonita pero entonces mis padres trabajaban de noche entonces durante el día estaban durmiendo entonces nos fuimos saliendo de las manos mis hermanos y yo. Entonces casi siempre las cosas las actividades el fútbol y el colegio fue simplemente nosotros el mayor era el que siempre estaba cuidando de los menores en cierto tiempo y debido a eso conocí las drogas</p>	<p>Solos. Drogas No presencia de los padres. Temperamento del padre.</p>	<p>Los padres eran figuras ausentes debido a la exigencia nocturna que demandaban sus trabajos, delegando el cuidado de los hijos al mayor. No se mostraban preocupados por su educación; Aunque el P2 si iba a la escuela. Manifiesta que tuvo un encuentro cercano con las drogas desde muy temprana edad. Debido a que se la pasaba en la calle por falta de la</p>	

	<p>cuando niño por eso como a los 12, 11 años y en cuanto a la relación con mi madre muy buena con mi papá no tanto era muy regañón entonces por eso me llevaba mejor con mi madre.</p>		<p>presencia de los padres y el hermano tampoco odia estar pendiente de todo. Menciona que era mejor la relación con su madre que con el padre por lo regañón que era.</p>	
P3	<p>Yo me crié solo. a los 6 años que se fue mamá y yo quedé solo con papá en una finca entonces papá se iba a las 5 de la mañana llegué a las 11:00 de la noche y pues yo con mi hermano menor tenía dos añitos cuando mamá se fue yo veía de mi hermano entonces una vez vino bienestar familiar Que nos iba a llevar pero para eso yo tenía ocho iba a cumplir nueve, mi hermanito 6 años nosotros no nos íbamos a dejar llevar así nomás y en la finca menos, nosotros nada más nos damos cuenta que ellos venían y nosotros corríamos por allá metido de esa Loma para arriba nunca nos dejamos llevar un día nos iba a llevar para Bolívar que para el bienestar que tocaba ir allá y yo me di cuenta de que</p>	<p>Ausencia de los Padres Solos abandono Miedo Trabajar de niño Estar lejos del padre.</p>	<p>Abandono de la madre desde muy temprana edad quedando solo con el padre quien era ausente ya que trabajaba de 5 am a 11 pm obligándolos a criarse y valerse por ellos mismos. Frente a esta situación se hizo presente bienestar familiar el cual nunca pudo comprobar dicha información ya que se escondían. Debido a su independencia el P” decide marcharse de su hogar a la edad de 12 años y crear su propio destino.</p>	

	<p>de que no sean ayer era para encerrarnos por allá y nos devolvimos a mitad de camino y papá nos pasó como a los 9 de 10 años y entonces nos devolvimos para la finca otra vez y hay acá van a bajar la rampa y lo conocíamos todo y terreno arriba para abajo entonces ya lo último ya por allá no iba Ni a los 12 años me fui a la casa que un hermano solo con mi papá me fui para gueisa Santander me fui a trabajar allá me fui solo sólo yo no conocía pero decían que ella era mejor Entonces yo me fui para allá pies y una noche me regaña y yo soy delicado en el sentido de que me regaña no me menosprecian y yo me siento como que agredido me siento mal y no expresé las cosas Si no que no me aguanto todo lo que me debe de aguantar pero cuando explotara y cometo errores por eso Y pues le pido a Dios que un día me saqué de acá para irme a trabajar otra vez. Bueno cuando llegué güey sale como a las 2</p>			
--	---	--	--	--

	<p>de la mañana caminando lloré hasta que me cansé Pero bueno llegué por allá en la casa de güey ahí un viernes un señor José Ángel Cadena un abuelo me llevó para la finca de El trabajé con él y él le gustó yo si trabajaba si caucho. Después volví a la casa Después de 4 años porque me hacía falta mi hermano y mi táctica a pesar de que nos retaba unos cascada y nos decían sos mala sos impresión me tigt a mi familia y todos mis hermanos y eso dice que ella me parezco mucho a mi papá por la forma de ser mi papá me quiere mucho porque el pollo a gritarme todo lo que quisiera pero yo nunca le contesté a me queda callado no le decía nada entonces él me quiere mucho por eso.</p>			
P4	<p>Bien normal durante la infancia mi vida con mi mamá mi papá me llevaba súper bien el ambiente siempre era súper bien amables colaboradores</p>	<p>Amables Colaboradores Padres presentes</p>	<p>El p4 manifiesta haber vivido una infancia plena en una familia nuclear muy amable y colaboradora.</p>	

P5	Vivía con papá y mamá eran los que me cuidaban y me dan la educación y eso papá trabajaba en la alcaldía de la ciudad de Pamplona como celador en los tanque yo le colaboraba en los tanques en las tardes después de que salir de estudiar lo lleva el almuerzo y ahí le ayudaba a trabajar y pues yo siempre practicaba deporte fue futbolista se llama su mano en esa vaina y ellos ahí me colaboraba me daba la educación y todo.	escuela Ayudaba al padre a trabajar futbol Padres presentes	El P5 tuvo una infancia con padres presentes quienes se preocupaban y daban educación por lo tanto ayudaba a su padre en el trabajo después de la escuela, jugaba futbol y se destacó por ello.	
----	---	--	---	--

Pregunta 2: ¿Cómo era su relación familiar en la adolescencia?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Pues mi adolescencia, pues me fui para donde mi nona, no tenía nada, no tenía quien me diera órdenes, las órdenes las daba yo. yo era el que hacía o deshacía y pues vea a dónde estamos y no, pues he sido muy descontrolado sólo me interesaba La parranda, que la novia, que la moto, que el revólver, que los amigos, los	Descontrolado Armas Parranda Problemas	Su adolescencia estuvo muy marcada por el descontrol las amistades, las drogas, las armas y el dinero fácil. Vivió con su abuela la cual no ejercía ningún tipo de autoridad sobre él, siendo el nieto consentido; solo le	En la adolescencia se puede determinar que debido al abandono y desatención de la infancia sintieron la necesidad de trabajar por ellos mismos abandonando sus hogares a una edad joven y mezclándose en el mundo

	<p>problemas que cuidado lo matan y no, tantos golpe le hace a una piedra, hasta que terminé involucrado en un problema sin razón alguna solamente por estar en el lugar equivocado y a la hora equivocada por no dejar morir ahí a un amigo y por no ser obediente, porque muchas personas me lo dijeron vea que esto, vea que no ande con este, que no ande con fulano, que no ande con Pedrito. Si, diferentes amigos según amigos pero en realidad que los amigos lo general cuando se tenía plata cuando esté robado llega Mejor dicho ahí si era usted el papa Noel que regalaba todo el que estaba en todos los problemas que no que yo no lo puedo dejar morir y resulta en la cárcel fui creciendo ya me fui descarrilando y ya buscando armas. Y yo creo que mi papá cambio después de que el día que me vio con el arma, ese día decidí que era él o era yo. Yo le dije nunca más usted le volverá a pegar a mi mamá si usted le vuelve a decir algo a mi mamá o sea ya se va a morir es mi papá de sangre pero usted cómo me va a tocar lo más lindo que uno tiene que es la mamá cierto.</p>		<p>interesaba practicar las actividades anteriormente mencionadas como un mecanismo de escape ante el ambiente hostil en el hogar que se creaba a partir del maltrato del padre hacia la madre siendo más frecuentes las amenazas de muerte hacia el padre.</p>	<p>de las drogas como lo es el caso del p1 y p2; también se puede evidenciar que había falta de interés por parte de los padres por reorientar a sus hijos nuevamente hacia los estudios y la unión familiar.</p> <p>Por otro lado, tenemos al p5 que vivió una infancia y adolescencia tranquila en la cual tenía apoyo por parte de sus padres frente al estudio.</p>
--	---	--	---	---

P2	<p>En la adolescencia todo cambio porque me gustó la plata entonces yo me salí de la casa desde los 14 años soy independiente y cambio totalmente porque ya no me veía con mis hermanos pasaba un año y a duras penas por ahí los veía en diciembre igual a mis padres 2 o 3 veces al año viviendo en la misma ciudad de Bucaramanga los visitaba el día de la madre que los cumpleaños. Muy poco. Más bien yo diría que me aleje</p>	<p>Plata Alejamiento Independencia</p>	<p>Debido a la dinámica familiar presente durante la infancia y parte de la adolescencia en la que debía asumir una posición más adulta al tener que cuidar de el mismo, siento la necesidad de tomar independencia y abandonar el hogar familiar a la edad de 14 años desempeñando diferentes trabajos y seguir solventando sus necesidades y decide alejarse un poco de un núcleo familiar y limitarse a visitarlos solo en fechas especiales como un cumpleaños o el día de la madre.</p>	
P3	<p>Preste servicio en el d'elhuyar en San Vicente de chucuri puro batallón de contra guerrilla puro sur de Bolívar cuando salí me vine para Bucaramanga a ver si me iba mejor si me estuve un tiempo y después me fui para sábana de Torres me conseguí una China Andrea Paola. Yo le deje una plata y ella decidió irse para Bucaramanga ella me llamaba me decía que me quería que quería verme que esto y aquello y</p>	<p>Servicio militar Relación de pareja</p>	<p>El P3 decide abandonar su hogar a temprana edad y ofrecer sus servicios como obrero de finca para independizarse y vuelve al hogar paterno después de 4 años, presta servicio militar en el sur de Bolívar en el batallón de contraguerrilla el cual no continuó como profesional.</p>	

	llegó a Bucaramanga y la saque a vivir conmigo la puse a estudiar hizo 10 y 11 y la Universidad estaba estudiando contabilidad y finanzas cuando yo caí preso pero ella no trabajaba.			
P4	empecé a mi adolescencia trabaje pues yo trabajando desde los 14 años en agricultura comercio y la relación familiar siempre igual bien sin problemas sin violencia todo bien	Trabajar Buena relación familiar	El participante 4 a pesar de manifestar que no presentaba problemas familiares y su relación familiar era muy buena empieza a trabajar desde los 14 años de edad en agricultura y comercio dejando de lado el estudio.	
P5	La adolescencia todo seguía igual tengo hermanos 7 hermanos y una hermana y con todos en una buena relación por ahí tenía un problema normal es una discusión es más que todo a no los toman para el fin de semana pero nunca fue nada grave nunca nos dimos prácticamente en la jeta por ahí de palabras pero nunca llegamos a comportamientos así tan extremos	Buena relación familiar Problemas normales	Durante su adolescencia el p5 se mantuvo dentro de las reglas del hogar respondiendo con sus estudios y mantenía una buena relación con sus hermanos manifestando que solo peleaba con sus hermanos cuando tomaban pero nunca nada a los extremos.	

Pregunta 3: ¿sufrió algún tipo de violencia en el entorno familiar?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	<p>Violencia contra mí o hermanos no. pues la verdad en pocas palabras Yo era el consentido, mi papá me quiso mucho mi papá se frustró conmigo porque yo no quise estudiar mi papá quería que yo estudiara que yo fuera la universidad, ahí pues de todos los tres con el que quería todo era conmigo y pues yo no sé, no sé qué me pasó no supe escuchar y ósea más que todo la violencia fue de las peleas con mi papá porque le pegaba a mi mamá, y no pasa nada hoy en día pero cuando me acuerdo y pues yo me enfrentaba a él no le digo que para pararlo yo como le digo yo lo iba a matar que Dios me perdone pero yo lo iba a</p>	<p>No al estudio Violencia Padre No escuchar</p>	<p>Vivía en un entorno de violencia intrafamiliar, aunque no lo cataloga así. Por qué el maltrato era solo a la madre y no a los hermanos ni a él. Pero el hecho de golpear a la madre lo llenaba de mucha ira y enojo por lo cual lo amenazaba constantemente hasta que en un momento de rabia no aguanto más y le disparo al padre fallando el tiro gracias a la intervención de uno de sus hermanos. Actualmente muestra arrepentimiento por intentar matar al padre y manifiesta haberlo perdonado y asegura que el padre ha cambiado el P1 reprocha el hecho de que golpear a su madre.</p>	<p>Por medio de este ítem se pudo evidenciar que la mayoría de los participantes vivieron en un entorno familiar violento ya que uno debía presenciar el maltrato hacia su madre, y los otros dos justificaban la violencia camuflándola o excusándola en que eran de cierta región o lo hacían para corregirlos.</p>

	<p>matar yo lo iba a matar, Llego ahí todo borracho con unas palabras ahí todas fuertes qué perra y cosas así yo estaba durmiendo pero tenía el arma debajo de la cabecera y pues esto llego allá a las 3:04 de la mañana zorra eso llego a insultar y pues yo cansado no me aguantaba Y pues sí entonces un día yo le dije a mi hermano yo voy a matar a mi papá si esa loca viene a golpear a mi mamá yo lo voy a matar ya estoy cansadísimo ya no me aguanto. ese día mi mamá había hecho una comida buenísima y me dijo Nelson si su papá llega a molestar no le diga nada hijo, pero ese día si pasó Ya llegó y metió una patada en la puerta de la casa y tu marido y que la perra y que no sé qué Y viera</p>		<p>De acuerdo con el relato se puede evidenciar que aunque se le brindó la oportunidad de estudiar la rechazó porque no supo escuchar.</p>	
--	--	--	--	--

	<p>yo empecé a temblar de la rabia y lloraba de la rabia y me decía lo voy a matar lo voy a matar entonces salgo y le pongo el revolver en la frente y fue por mi hermano porque mi hermano no me dejó matarlo porque yo que le hago el tiro y mi hermano me agarró la mano y tiro en la ventana. Pues él no creía pero ahí se le quitó la borrachera y todo lo loco que traía ahí se le quitó Y yo le dije papá usted se va a morir y nunca se me olvida en la mente, se me arrodillo y me dijo me dijo hijo que va a ser no me mate empezó a llorar y yo le dije a mi papá pero como se va meter con mi mamá tanto que yo le ruego con mi mamá no se meta mano. Esa es mi única rabia y quiero superar quiero sacarme</p>			
--	---	--	--	--

	<p>eso porque no ha sido capaz cumplí 30 años y siempre que me acuerdo me da rabia con mi papá siempre que me acuerdo me da rabia que somos amigos y yo lo perdonado pero todavía reprocho el hecho. y yo llamo y preguntó y todos mis hermanos me dicen que no mi papá no y mi mamá mi mami dice uno mismo ya hay ley para eso ya ha cambiado mucho y también los años pero eso lo único que me da rabia lo que único que vino del resto si ya por decisión mía si me entiende porque para que a mí no me ha hecho falta nada me ha llevado bien y todo pero las malas decisiones las malas amistades mi papá quería que yo estudiará.</p>			
P2	No. No puedo decir que sufrí violencia en mi	Violencia fuera de casa Buena relación familiar	El p2 afirma que en su núcleo familiar no se	

	familia nunca más bien todo fue por fuera no fue familiar siempre tuve una buena relación familiar.		vivió una violencia que la violencia venia de afuera del círculo familiar ya que se fue de la casa a los 14 años.	
P3	Nos regañaba y nos ejemplaba normal y más un cucho de leño usted sabe los de leño son todos atravesados como buen santandereano no dejan de gritar yodo el tiempo pero papa es relajado, al principio era como agreste pero con el tiempo ya recapacito sí. Imagínese quien se iba a imaginar que mi papá se iba a volver adventista sólo Dios.	Violencia Padre agreste Golpes	Según lo que relata el p3 se puede ver que vivía en violencia aunque lo acepta o lo justifica el comportamiento del padre por ser de la región de Santander.	
P4	No, no, no violencia No mi mamá y mi papá eran muy serios y muy estrictos como se dice lo ponían a uno en la línea Sí así algo correa	Correa Estrictos	Padres estrictos que los mantenían en la línea	
P5	No, no, no más que todo eremos una familia más calmada no da como	Calmados Educados Empleos	Reafirma que su entorno familiar era calmado y todos eran	

	todas eran educados tenían sus empleos uno trabajaba en Centrales otro maestro de construcción otro en el banco Bogotá éramos muy calmados.		educados y tenían un empleo y no eran violentos.	
--	---	--	--	--

Pregunta 4 ¿Cree usted que influyo la relación familiar para que en ese momento este en esta posición?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Pues influye un poco en el sentido de que a mí me da me da rabia Eso sí Y pues yo al ver las peleas me iba para donde mi nona y pues mi nona vive en un barrio caliente si me entiende que es un barrio caliente. Y entonces pues bueno eran puras drogas prostitución vandalismo drogas vendiendo droga en cualquier cantidad robó muerte entonces pues uno se mete y	Si Drogas Prostitución Vandalismo Culpa	Refiere que no debe echarle la culpa a nadie de sus actos pero afirma que si influyo la relación familiar ya que por no presenciar los actos violentos de su padre irse se iba para la calle donde encontró otro tipo de cosas como las drogas la prostitución y el vandalismo huyendo de la violencia familiar que vivía.	El p2, p3, p4 y p5 manifiestan que la decisión fue de ellos y su relación familiar no influyo para nada en el momento de cometer el delito y encontrarse en la actualidad en la cárcel. Por otra parte el P5 a pesar de decir que no debe echarle la culpa a nadie, si afirma que su relación familiar influyo en que el día de hoy se encuentre en la cárcel.

	<p>como mi nona no me decía nada, pues era comiendo robando y fumando y no trabajaba, no me gusta trabajar si yo creo que esas cosas influyó porque muchas veces uno por no Ver la pelea por no estar con mi papá pues me quedaba donde mi nona y ella era que mi chinito que esto y que lo otro no me decía nada o sea lo que yo quisiera. te digo sí que eso de pronto sería lo que influiría aunque yo la culpa no se la echó a nadie yo creo aunque las culpas me has hecho yo mismo porque para que me voy a ponerle echarle culpa a alguien más sino que digo que haga rabia yo con tal de que de no ver ahí mi papá montarlas pues prefería irme para donde mi nona iba cinco seis meses y en esos meses hacía y deshacía</p>			
--	--	--	--	--

	y yo menor que imagínese que porque soy un menor es uno no paga			
P2	No ellos no influyeron en nada como le digo fue una familia muy bonita con una buena relación.	Familia bonita No influyeron	Se mantiene en la posición de que nunca tuvo una mala relación familiar que era una relación buena y bonita.	
P3	no fue error mío yo me deje llevar era el odio y yo no me iba a dejar	mi error no influyeron	No siente que la familia allá sido influencia siempre ha sido su decisión.	
P4	No, no, no violencia No mi mamá y mi papá eran muy serios hermosa y muy estrictos como se dice lo ponían a uno en la línea Sí así algo correa	No violencia	Padres estrictos que los mantenían en la línea	
P5	No porque como le he podido contar mi familia una familia tranquila no mi primo violencia la mente familia es un ambiente tranquilo respetuoso lo normal a los extremos Entonces no sé yo puedo decir que la relación familiar	Familia tranquila Lo normal Extremos no	Nos cuenta que tiene una familia tranquila que tuvo un ambiente normal nada a los extremos y por tal razón no cree que la relación familiar allá influido.	

	No pues yo para nada para que yo esté acá			
--	---	--	--	--

Categoría Educativa.

Farrington, (1989) encontró que bajos niveles de rendimiento académico durante la enseñanza primaria predecían futuros arrestos por violencia. El 20% de aquellos niños cuyos profesores informaban de un bajo nivel de rendimiento en la enseñanza primaria a la edad de 11 años, fueron arrestados por delitos violentos en la etapa adulta, frente a un 10% del resto de la muestra con rendimiento normal. Asimismo, el mantener bajos niveles de rendimiento en la etapa de educación secundaria, casi duplicaba la probabilidad de arrestos por violencia en la vida adulta. Tomado de (Porrás M. C., 2014).

Pregunta 1: ¿Cuál es su nivel de estudio y como describe su proceso académico?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	No estudié, no tengo bachiller y eso que he tenido cualquier cantidad de oportunidades pero la	Oportunidades Desperdiciar Estudio Matemáticas	El p1 tuvo muchas oportunidades de estudiar, pero no las supo aprovechar porque no supo escuchar a las	En términos generales todos los participantes gozaron de su proceso educativo durante la primaria destacándose

	<p> vida sigue, estudié hasta noveno. bueno en cuanto mi primaria nosotros vivíamos en Bucaramanga en Piedecuesta Papá tenía plata y acabo con todo después de ser el don pasó a ser el mendigo y bueno fuimos para Venezuela y me la sude guerreamos esto y lo otro terminamos en Cúcuta vimos en los patios llegamos a vivir en una invasión una invasión tremenda que no hay ni agua con eso le digo todo de Cúcuta Bueno aunque me dicen que hoy en día Ya cambio yo del 2000 no conozco Cúcuta y viví en una parte que se llama Daniel Jordán hacia un cerro que se llama Las cumbres yo allá me tocaba cargar agua sólo, lo más tremendo no! cargar el agua de ahí esto, a mí </p>		<p> personas correctas y a su madre relata el participante. Fue buen estudiante durante la primaria, pero ya cuando estaba en la adolescencia no quiso estudiar a pesar de que era bueno para las matemáticas y que contaba con personas que lo apoyaban y querían colaborarle para que tuviera una buena educación a pesar de vivir en una pobreza extrema como lo manifiesta el participante; pero él tenía otros intereses los cuales eran las malas amistades </p>	<p> unos en matemáticas y en futbol. A excepción del p3 que aprovechaba la ausencia de su padre para no asistir a clases. </p>
--	--	--	--	--

	<p>me enviaron a Bucaramanga a donde mi nona donde la mamá de mi papá pero yo no quise estudiar allá entonces me voy otra vez para Cúcuta y entre a estudiar en una escuela que se llama kilómetro 8 pero ya no sé si era como burro o que pero la profesora no sé si aún vive la profesora, palabra no! se llama cómo es que se llama Magdalena Castellano pero esa me llevo en la buena; muchas veces yo no tenía para comer en la casa y ella me hacía los mercados, una pobreza tremenda pero me fue muy bien Todo excelente, diplomas hasta 5 buen estudiante me gustaba mucho la matemática durante la primaria, resulta y pasa que me fue tan bien y eso que iba a estudiar en</p>			
--	---	--	--	--

	<p>un colegio que se llama Sagrado Corazón la profesora me iba a ayudar con eso ella me iba a ayudar resulta y pasa que una tía nos quería ayudar, que mucha pobreza que llevémoslo para Bucaramanga y en Bucaramanga se me olvidó que yo era pobre, no quería estudiar ya quería era solamente que cachar que irme para el río con la novia y entonces ya veía más, ya veo más como se dice como la maldad sí. Estudio sexto y séptimo y 7 Bueno lo hice validando de noche. En séptimo me retiré me retiré porque por no saber valorar.</p>			
P2	<p>Llegue hasta quinto de primaria. Puedo decir que fue muy bonito muy bueno me gustaba el estudio me iba muy bien</p>	<p>Futbol profesores</p>	<p>El p2 tiene un buen recuerdo de su proceso educativo el cual fue hasta quinto de primaria, en donde</p>	

	<p>me llevaba muy bien con los profesores porque siempre he jugado fútbol y siempre el profesor de matemáticas me decía que si iba bien con el me llevaba bien en el futbol y siempre alcance a pasar categorías en el futbol.</p>		<p>sobresalía ante sus maestros por el talento en el futbol.</p>	
P3	<p>Hice hasta 5. Eso yo creo que la profesora me paso porque sí. Porque yo ni iba como no tenía mama no tenía papá. Papa sólo hacía era buscarnos de comer y ya si ve desde que tuviéramos de comer y ya si íbamos a estudiar bueno y sino también</p>	<p>Primaria Despreocupados</p>	<p>No se mostraba interés hacia el estudio por parte de los padres ni de del participante, un padre ausente que se preocupaba por llevarle de cenar, pero no por que estudiaran y un hijo que debido a tanta libertad y falta de control tampoco asistía.</p> <p>Comenta que cree que la docente lo pasaba de curso.</p>	
P4	<p>Llegué hasta quinto de primaria, Bien para que bueno todo para que buenas calificaciones no</p>	<p>Buenas calificaciones Primeros puestos</p>	<p>A nivel educativo avanza hasta quinto de primaria, un proceso que describe con orgullo</p>	

	que fue reportado el disciplina siempre me sacaban a las izadas de bandera Era uno de los primeros		ya que era uno de los mejores puestos y recibía menciones en la institución.	
P5	Bachiller, Bien pero como le digo yo, yo me relacionaba más por el fútbol Entonces me dice conocer el nivel social y departamental teníamos buen hocico los buenos profesores me ayudan mucho con eso yo terminé mi suegra todo en el día y pues esto es pues para que la darle a mi papá Estoy en la nocturna para poderle colaborar a mi papá y estudiar ha bajado de construcción pero era un buen estudiante.	Futbol Bachiller	Tuvo un buen proceso académico tenía apoyo de padres y maestros teniendo también el futbol que fue una gran experiencia que siempre iba acompañada de los estudios.	

Pregunta 2: ¿en algún momento los estudios hicieron parte importante en su proyecto de vida?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	sii, porque yo iba a estudiar derecho y mi hermano yo tengo otro hermano Él si aprovechó y éste él es abogado, es el abogado mío no! si no que yo no supe valorar si, íbamos a estudiar los dos en la misma universidad en la pontificia yo tuve todo Bueno entonces cómo le digo a mí se me olvidó de dónde venía después de estar tan mal que me tocaba cargar agua de todo, y que vivir en un apartamento ni los tremendo y se me olvidó todo se me olvidó el sufrimiento y no supe aprovechar.	Derecho Aprovecho Oportunidad	Tenía grandes aspiraciones a nivel educativo pero debido a los problemas del hogar adquirió malas juntas que lo desviaron de ese camino y lo llevaron a que el día de hoy se encuentre en la cárcel	Se puede observar que para la mayoría de los participante a excepción del p3 los estudios hicieron parte importante en su proyecto de vida sobre todo en la infancia, pero al entrar en la adolescencia y empezar a conocer cierto tipo de amistades y empezar a trabajar y recibir dinero fueron cambiando de pensamiento y dejando de ver importante este aspecto. El P3 nunca lo vio como opción ya que muy poco asistió a la escuela y estuvo acostumbrado al trabajo.
P2	Si. Porque siempre me destacaba yo en las matemáticas y en un momento de la vida	Destacado Construcción Dinero Ingeniero	Debido a su habilidad por las matemáticas mostraba un interés por ser ingeniero civil pero	

	<p>empecé yo en la construcción y empecé a ascender en fases de ayudante a ayudante adelantado oficial maestro y después a contratista entonces todas esas cosas me gusta la ing. Civil y entonces para yo hacer esa carrera necesito el bachillerato para poder trabajar anteriormente no lo pensaba pero en el 2016 empecé a pensar en eso gracias a este encierro que me ayudó porque no quiero volver a caer aquí entonces si tengo un arte como contratista o maestro en la calle entonces quisiera ser ingeniero por los contactos y al tener los estudios se mata menos y gana más.</p>		<p>al empezar a trabajar en la construcción empezó a recibir dinero y su foco cambio, ya no era necesario seguir estudiando porque ya le pagaban.</p>	
P3	<p>Nooo. Yo en la calle me la pasaba trabajando construcción estuco así obras negras arreglo los baños enchapo yo</p>	<p>Trabajar Estudios a otra persona</p>	<p>Nunca vio el estudio como una opción para él; desde temprano edad empezó a trabajar y a ver el dinero que no le</p>	

	<p>siempre pensaba en trabajar yo sólo quería una vida con Andrea y ella me decía que si yo la ayudaba muchísimo ella me ayudaba a mí y entonces yo le quería dar los estudios ahí. Y pues yo me deje de ella porque ella no tenía la culpa y no la quería arrastrar a esta vida de la cárcel pero por ahí me enteré por una abejita que ya se graduó ya es profesional y por ahí estuve hablando pero yo ya no quiero volver con ella yo creo que fue tan duro lo que yo hice. Y prefiero quedarme sólo ese es pensar ahorita quiero mi vida normal.</p>		<p>hizo falta el estudio y se acostumbró a que debía trabajar para tener sus cosas. Mas sin embargo conoció a una persona a la cual le dio educación básica y universitaria y mientras dura su relación no le dejó trabajar.</p>	
P4	<p>No pues me quede con el trabajo y eso porque usted sabe si estuviera no trabajar y las necesidades no le va a cubrir uno estudiando Entonces hasta ahorita</p>	<p>Trabajo o estudio Necesidades</p>	<p>Manifiesta que dejó de estudiar para trabajar porque el estudio no iba a cubrir sus necesidades y se dedicó a trabajar.</p>	

	que estamos aquí que toque reprochar el estudio que es gratis			
P5	No pues claro mi proyecto ya siempre estaba enfocado el estudio pero pues ya cuando tuve mi familia me tocó dejarlo de lado porque me tocó ponerme a trabajar para darle sustento a mi familia para cumplir con mis obligaciones Pero pues siempre quise estudiar al menos por menos alcance hacer un técnico en el Sena por ahí practicado la música y eso también teníamos con mis hermanos son grupo musical	Si Dejar Sustento Obligaciones	Los estudio Siempre estuvieron dentro de sus planes de vida pero le toco abandonar esos planes al tener un bebe y formar una familia; los abandono porque tenía que cumplir con ciertas obligaciones pero agradece que alcanzo a realizar un técnico en el SENA.	

Pregunta 3: ¿en medio de su proceso académico presento problemas de disciplina?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	<p>En primaria fue excelente de que estuve viviendo como mi papá en Cúcuta siempre era el primero, el mejor izaba bandera y todo. el bachillerato Sí ya tuve problemas de disciplina empecé a ver cómo más cosas, abrí los ojos y pues yo me empecé a meter por el camino equivocado, bachillerato Sí para que, me fue mal en la disciplina sobretodo en séptimo, el director le decían la muerte, era todo creído una vez me trasquilo que yo llevaba unos chipolo ahí agarró Las tijeras y Hoy preso compró el aerosol y le raya el carro para que no fuera así y ahí me retiré y no seguí estudiando más</p>	<p>Camino equivocado Indisciplina Problemas Vandalismo</p>	<p>Durante el proceso de la primaria fue un buen estudiante sin problemas de disciplina.</p> <p>Una vez llegado al bachillerato comenzó a presentar comportamientos de indisciplina sobre todo en el último grado cursado que fue 7 de bachillerato por influencia de amistades.</p>	<p>El p1, p2 y p4 no tuvieron problemas disciplinarios en su etapa de primaria ya que eran estudiantes destacados académicamente.</p> <p>El p1 durante su proceso de bachillerato si presento problemas de disciplina del cual tomo la decisión de no seguir con sus estudios.</p> <p>El p3 manifestó no pasar por estos problemas de disciplina ya que no tenía una figura de autoridad ni en la casa ni en la escuela y se le permitía hacer lo que deseara porque lo apodaban el loco.</p>

				Y el p5 ni en primaria ni bachillerato presento problemas de disciplina.
P2	No. fui más como noble	Noble	Afirma que no tuvo problemas disciplinarios en el proceso académico.	
P3	No pues a mí nadie me decía nada jajajaja como yo era el loco me dejaban hacer lo que quisiera	No No autoridad	El p3 nos dice que le permitían hacer cualquier cosa que no hubo un llamado de atención de manera jocosa cuenta que le decían que era loco y por tal no le decían nada.	
P4	no como me decía problema de disciplina no tuve el contrario siempre era siempre exaltado por ser buen estudiante	No Buen estudiante	No presento ningún problema disciplinario por el contrario era un buen estudiante exaltado por serlo.	
P5	No nunca	No	El p5 manifiesta de manera contundente el no haber tenido dificultades de esa índole.	

Categoría Social.

Ferri, los factores sociales comprenden la densidad de la población, la opinión pública, la moral, la religión, las condiciones de la familia; el régimen educativo; la producción industrial, el alcoholismo, las condiciones económicas y políticas, la justicia, la policía y en general la organización legislativa y penal, es decir, una cantidad de causas latentes que se entrelazan y se combinan en todas las partes del organismo social y que escapan casi siempre a la atención de los teóricos y de los prácticos, de los criminólogos y de los legisladores. Tomado de (Porras, 2014).

Pregunta 1: ¿cree que las conductas de violencia consumo de drogas y delictivas las ha aprendido de otra personas como amigos y familiares?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Pues yo digo que no hay que echarle la culpa de nada a nadie sí, pero de familiares no, ninguno, el único de la familia que ha tenido problemas así con las drogas soy yo y ahorita estoy peleando contra eso si me entiende estoy trabajando duro en eso llevo unos meses	Violencia Ira Odio	El p1 nos relata que vivió violencia del padre hacia la madre constante que esa situación lo ha llenado de ira odio y rencor y a medida que fue creciendo fue tomando malas decisiones que lo fueron descarriando. Pero el no considera que la familia haya sido una	Los participantes manifiestan que las conductas delictivas, consumo de drogas y las violentas las han aprendido principalmente de sus amistades, especialmente las conductas de consumo de sustancias ya que como lo manifestaba el

	juiciosísimo, más que todo eso lo aprendí de los amigos si me entiende de familiares no, las malas amistades.		influencia, por el contrario, dice que las malas amistades si lo han llevado a comportamiento errante.	p2 lo hacía porque veía al amigo y le causaba curiosidad y así se introdujo en el mundo de las drogas. En cuanto a las conductas delictivas la mayoría de los participantes afirman ser este su primer acto delictivo a excepción del participante 1 y 2 quienes empezaron sus actos delictivos a la edad de 13 y 11 años respectivamente. Finalmente los comportamientos de violencia no los asocian al hogar ya que este tipo de violencia la cataloga como una corrección normal de los padres hacia los hijos.
P2	Más bien de amigos familiares no. Como le dijera era muy imperativo y me gustó el cigarrillo porque veía a otro fumar y de ahí empecé a fumar marihuana consumir	Amigos Familiares no Fumar Consumir Beber Conductas delictivas	Dice que su comportamiento lo ve más influenciado por las amistades que la familia que empezó a fumar porque amigos lo hacían y de ahí en más. No considera que la	

	<p>perico y beber trago y lo cogí así por decir que de una forma alocada como por unos 10 años y después de tener a mi hijo comencé a cambiar poco a poco ese estilo de vida para que mi hijo no viera eso a lo que fuera creciendo no aprendiera cosas malas o mal ejemplo de su padre. Y de conductas delictivas empecé a los 16 años con una modalidad que se llamaba puerta abierta apartamentero y en el transcurso del tiempo ha habido muchas experiencias desde los 11 años.</p>		<p>ausencia y la falta de autoridad de sus padres sea un factor influyente.</p>	
P3	<p>No. Porque yo nunca consumí drogas afuera. No lo niego yo cuando caí preso probé la cripi nunca la había probado uy que borrachera pero tengo corazón para dejar lo que yo quiera pero lo</p>	<p>No Explosivos Drogas no Agreste Bravo Algún día</p>	<p>Comenta que antes de estar preso no probo las drogas y que no considera que ni familiares y amigos hayan influenciado en su comportamiento, aunque nos cuenta que</p>	

	<p>consumí como por dos años por lo que pasó con Andrea me sentía morir me la pasaba mal. De conductas pues mi papá porque él ha sido agreste pero ya no está para esos trotes y mi tío Gabriel el finaito él era un agrestísimo bravo para la macheta yo lo miraba a él todo el tiempo y se reía y me decía loco algún día cogerá la macheta me decía. Ellos son explosivos. Pero yo no quiero más mala vida no quiero volver por acá salir a trabajar no más. Yo creo que me hizo falta alguien que estuviera ahí que me dijeran uy padre no valla hacer eso yo hubiera parado y no se no pensé en el momento porque hubiera pensado en Andrea porque la quería o la quiero yo de corazón todavía la</p>		<p>el padre era violento y algunas personas cercanas que también lo eran y le decían que algún día él iba hacer esas cosas violentas en este caso hablaba de utilizar un machete.</p>	
--	--	--	---	--

	<p>quiero pero yo estaba solo. Tenía una 16 para atalayar un ñeque y me la prestaron y ya llevaba 8 días evitando a ese muchacho por una pelea de gallos y el día que llegó a la casa yo ya no me aguante llegó a decirme se va a morir y le dije yo que muera. Usted primero que lo lllore a Usted y no a mí y le dispare normal. Una mala decisión y ahí llame a la policía y me entregue voluntario</p>			
P4	<p>No pues yo pienso que no porque pues yo nunca consumir una súper sustancias por ahí tomaba pues no, no eran exceso y peleas riñas o cosas así no tenía trataba de no meterme en eso más bien alejado y eso que no traía nada nada bueno</p>	<p>No consumo No riñas</p>	<p>El p4 dice que nunca consumió una súper sustancia algo que no específico que solo tomaba alcohol y no en exceso que trataba de no meterse en riñas porque no traía nada bueno.</p>	
P5	<p>No pues no, no puede ser que la haya prendido</p>	<p>No sustancias Alcohol</p>	<p>El piensa que no fue aprendido que solo paso</p>	

	<p>y alguien más Porque pues de sustancias psicoactivas nunca llegué a aprobar nada de eso sólo por ahí el alcohol pero era ocasionalmente y de conductas delictivas tampoco puedo decir que las haya aprendido de alguien más porque fue algo que sucedió de momento Si una persona así que yo, yo le digo hay una tienda para otra y el legado y hasta que llegó se nota que es que necesito maestro que no sé qué no sé qué más y ahí pues bueno hable tanto así que pues me lo llevé para la casa las puertas de mi casa nos sentamos ahí a tomar algo Yo me levanté un momento y luego me senté a tomar un tintico María y el mal pues llegó y me dio un guamazo y pues empezamos a pelear un</p>	<p>No aprendido</p>	<p>la situación así, para él las conductas de familiares y amigos no influenciaron.</p>	
--	--	---------------------	---	--

	<p>poco y entonces en medio de mi estado ya tendido en el piso agarre lo primero que tenía la mano que era un hacha que estaba debajo de la cama y le dio un hachazo y pues mal murió y me aparece en un monte me hacen me encontró un señor que me volví a quedar consiente me fui para la casa me dijeron acoso y la otra entonces yo llegué y agarré y llamé a la policía y pues me entregué por qué pero eso sucedió ahí en mi casa y todo eso pero pues ahí el señor juez también esto de verme ahora un poco mal porque yo sé si yo pedí que me hicieran una prueba porque yo estaba completamente seguro de que a mí me habían echado algo en la bebida porque como le digo yo me sentí mareado</p>			
--	--	--	--	--

	cuando la persona me golpeó entonces pero no es pues esto se terminó la sentencia y no me dieron esa oportunidad.			
--	---	--	--	--

Pregunta 2: ¿Cómo consideras en general el entorno que vivías? familia amigos pareja sentimental?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	No pues al principio de mi vida con mi pareja tuve muchos problemas no nos entendíamos no sé qué pasaba, tenemos un niño, pero las cosas no se dieron, yo creo que fue culpa mía porque yo no puse de mi parte y ella si puso todo de ella y como dicen por ahí uno nunca sabe lo que tiene hasta que lo pierde, ya yo me canse de llorar por ella, ya en cualquier momento me voy y uno nunca sabe que dios me tenga algo bueno para mí y yo	Pareja sentimental Hacer las cosas bien Mala vida	A nivel de pareja tenía un buen entorno, pero tomaba malas decisiones que no lo llevaba hacer las cosas bien y que la relación fracasara, manifiesta también no haber sabido seleccionar adecuadamente las relaciones ya que tuvo parejas sentimentales que lo incitaban a que robara para ellas. A nivel familiar considera tener una buena relación y un buen ambiente con todos los miembros de su familia exceptuando	A nivel de amistades los participantes manifiestan vivir en un ambiente sano ya que sus amigos pertenecían al círculo del trabajo que se encontraron realizando en ese momento a excepción de participante 1 que considera haberse relacionado con malas amistades. A nivel familiar ninguno manifiesta tener relaciones de pareja conflictivas y haberlas terminado en buenos términos.

	<p>pienso hacer las cosas bien ya me canse de hacer las cosas mal, eso se llama darse mala vida uno mismo pudiendo estar bien si, y teniendo todas las posibilidades del mundo para hacer las cosas bien y estar bien y todo el tiempo que llevo acá ha sido duro pero yo quiero hacer todo lo mejor para demostrarme primero a mí mismo y a más de uno por ahí que creen que es que uno no, y la única que ha creído en mi es mi mama si, ella es mi motivación y por eso es que estoy luchando porque mi mama hasta el final y en mi hijo y ahorita quiero hacer las cosas bien trabajar honradamente en lo que me gusta y comprarme lo mío lo que yo necesito y que dios me regale una mujer jajajaja, esperar a</p>		<p>al padre ya que este golpeaba a su madre. A nivel de las amistades es consciente de no haber mantenido las mejores amistades ya que lo incitaban a hacer cosas al margen de la ley.</p>	
--	---	--	--	--

	ver qué pasa, ahorita me llegan las 72 ya quiero salir, ver la calle, ver gente, mi hijo.			
P2	Lo mejor que me ha pasado en la vida tengo 3 hijos la mama de mis hijos que ya no somos pareja pero es un buen ambiente familiar. Esa es mi familia para mí. Mi familia no es mi mama mi papá mis hermanos mis tíos nadie mi familia es mi mujer y mis hijos. Con mis amigos buena los compañeros de trabajo no más.	Hijos Pareja Familia	Manifiesta rechazo por su familia principal mamá papá hermanos tíos para el su familia es su mujer e hijos. Lo que induce a que no fue una familia armoniosa en su infancia como lo mencionaba anteriormente. A nivel de las amistades manifiesta relacionarse con compañeros de trabajo y manteniendo una relación buena como tal.	
P3	Bien yo escojo mis amigos. Mis amigos son los de trabajo los marihuaneros los alejo. Y en las relaciones Usted sabe que al principio es todo bello pero cuando las cosas cambian es porque ella tiene alguien o yo tengo alguien si ve pero eran	Bien No conflictos Relación normal	A nivel general considera que en cuanto a amistades vivía en un buen entorno ya que a las personas tildadas de marihuaneros por el participante las aleaba porque no le gustaban ese tipo de personas y por el contrario buscaba relacionarse con los	

	buenas relaciones a mí nunca me han gustado los conflictos.		compañeros de trabajo; a nivel familiar dice que fue buena aunque él tenía un hogar fracturado y con poca comunicación. A nivel de relaciones de pareja manifiesta haber tenido buenas relaciones con sus altibajos pero buenas ya que nunca le han gustado los conflictos.	
P4	Pues mis amigos eran los que trabajan los del barrio Pues normal bien en relaciones de pareja También bien pues tengo una niña de 11 años con la muchacha de 6 años por cosas del destino nos abrimos le agarró por su lado y yo por el mío pero Nunca tuvimos problemas era una relación sana normal.	Amigos Normal	Sus relaciones fueron muy sanas tanto de pareja como de amigos y familiares. Considera que no fue nada conflictivas.	
P5	Mis amigos eran abogados doctores le ayuda a un doctor que	Bien Profesiones Relaciones sanas	El participante cuenta que tenía muy buenas relaciones de amigos,	

	<p>era mi padrino me voy a entregar oficio y le ayudaba ahí en la casa me relaciono con otros abogados y me colaboraron y me daban trabajo de construcción fue candidato Al concejo municipal de Pamplona una buena entrada fue presidente conjunto de juntas comunales durante 14 años siempre me relacione bien y de cuanto a las relaciones de pareja no siempre fue muy al contrario pues tenía que pelear con mi señora porque era antes ella se enojaba conmigo porque yo no las reprendía a mis niñas y nunca les toque Han Solo pelo que tuve la necesidad de eso y ella me enoja de que tenía que de que fuera así de que no tuviera como más mano firme No más permisivo yo en ese</p>		<p>personas con estudios superiores y trabajadores que, al igual una relación muy sana con la familia, los conflictos entre él y su pareja se debían a que el era un poco más permisivo con sus hijas y la madre no estaba muy de acuerdo con eso exigía que fuese un poco mas autoritario en ese sentido.</p>	
--	--	--	--	--

	sentido pero bien la relación familiar era muy buena todo Espero que mi entorno familiar y de amigos era sano Porque para tomar tampoco tomaba solamente 100 reuniones en cosas ahí sociales nos tomaron unos pero por ahí mientras el momento			
--	---	--	--	--

Grupo focal

Categoría Familiar.

(Aranda, 2003) Señala que los aspectos más definidos de nuestra personalidad los adquirimos en la familia, principalmente en los primeros años de la vida. Nuestros valores más hondos brotan de lo que aprendimos en ella. Nuestras limitaciones más graves son producto de los defectos de nuestra comunidad familiar. Así en la familia cada persona descubre y trasmite valores a los demás.

Pregunta 1: ¿Era habitual la permisividad y la tolerancia de la conducta agresiva en el hogar?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Si un poco, pues en casa de mis padres no pero si donde mi nona porque yo era su consentido, su chinito, y hacia lo que yo quisiera cada vez que iba para allá, la conducta agresiva noo al contrario yo peleaba con mi papa para que no le pegara más a mi mama.	Crianza No autoridad Solo	Como se puede observar el participante en los dos hogares que frecuentaba no tenía una autoridad marcada ya que en una no había respeto de padre e hijo debido a que este era agresivo con su madre y por el otro lado tenía una permisividad absoluta en la que él era el que imponía las reglas en el hogar.	A nivel general se puede decir que habitualmente en hogares de personas privadas de la libertad se presenta la permisividad generalmente debido a la falta de presencia de los padres en el hogar y la independencia que debían asumir desde muy chicos. Exceptuando el caso del participante 4 quien tenía un padre autoritario, y el caso 5 el cual no vivencio experiencias como las anteriormente mencionadas.
P2	Yo también fui muy independiente porque mis papas trabajaban de noche y no se veía violencia o peleas en la casa.	Independiente No violencia	Como lo manifestó anteriormente en la entrevista el participante afirma ser muy independiente desde temprana edad el cual	

			deja ver que la permisividad en el hogar si se veía ya que ellos eran los que imponían y cumplían sus propias reglas debido a la ausencia de los padres en el día, consecuencia de sus trabajos.	
P3	Yo siempre fui solo, papa en sus cosas trabajando, ¿quién nos cuidaba?, pues con mi hermano nos peleábamos ahí así a veces, pero lo normal, por bobadas.	Solo Trabajo Pelear	Con el 3 participante también se puede ver la permisividad que tenían en el hogar ya que era este el que se encargaba del cuidado de su hermano menor mientras el padre se encontraba trabajando. El participante 3 manifiesta que no había violencia entre su familia, solo peleas normales por bobadas.	
P4	Yo fui muy maltratado profe mi mama pues no, pero mi papa si, vivía uno muy humillado, no lo dejaba ni estudiar a uno, eso mejor dicho como dice el dicho de la canción “solo el que está	Maltrato Humillación	En el caso del participante 4 podemos ver que la permisividad no tenía lugar en su hogar; por el contrario tenía un padre autoritario que imponía su mandato. En cuanto a la violencia	

	debajo del techo es el que sabe dónde cae la gotera”		se puede observar claramente que si veía ya que el padre corregía a través de correa los comportamientos no aceptados por él y según manifiesta el p3 vivía humillado evidenciando así maltrato verbal.	
P5	P5. Bueno por lo menos en mí caso no era así, había reglas que debíamos obedecer y teníamos que ir bien el colegio. Y de violencia como dice p3 peleas bobas de vez en cuando con los hermanos.	Sin violencia Peleas	En el caso del participante 5 se puede determinar que no había padres permisivos ni autoritarios en el hogar, padres preocupados por la educación de sus hijos, en cuanto a la agresividad en el hogar manifiesta estar en acuerdo con el participante 3 en que solo había peleas normales y bobas entre hermanos.	

Pregunta 2. Existía algún rechazo parental y hostilidad hacia usted?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
--------------	-----------	----------------	--------------------	------------------

P1	Hostilidad sí, porque nosotros peleábamos mucho por mi mamá que es lo más bonito que yo tengo, yo lo amenazaba si me entiende, pero rechazo noo, mi papá me quería mucho él quería todo conmigo si me entiende y yo no quise, tome otras decisiones.	Hostilidad Amenazas Decisiones	En cuanto al participante 1 se observa que la hostilidad entre el padre y el participante era bastante fuerte siendo la protección y bienestar de su mamá el factor detonante de esta hostilidad; pero a pesar de esta hostilidad el participante 1 resalta que rechazo parental no había.	En términos generales se puede decir que las personas privadas de la libertad objeto de este estudio presentaban hostilidad en sus hogares y un rechazo parental manifestado mediante la falta de interés y compromiso por los integrantes del núcleo familiar permitiendo la desunión familiar y que fueran escogiendo el camino fuera de la norma social.
P2	No, todo era tranquilo, ellos trabajaban de noche y yo me entendía con mis hermanos mayores.	Tranquilo Ausentes Hermanos	En este caso no se presenta hostilidad en el hogar ya que los padres eran ausentes la mayor parte del tiempo y no había casi comunicación entre los miembros de la familia. En cuanto al rechazo se puede observar que se presenta en el sentido de no prestarles la atención necesaria a los hijos cuando llegan a casa, y	

			solo pensaban en acostarse y descansar.	
P3	No, papá se dedicaba a trabajar para darnos de comer a mi hermano y a mí, éramos solos.	Solos Trabajo Comer	El participante 3 al igual que en el caso anterior siempre estuvo solo con su hermano menor sin la interacción con su padre quien se preocupaba solo por llevarles de comer, y las demás necesidades como el tiempo de calidad o el estudio eran pasados por alto.	
P4	No en mi hogar había normas y reglas que se debían cumplir.	Normas Reglas	El participante 4 no presento padres ausentes	
P5	Pues nosotros no podíamos hacer lo que nos daba la gana porque papa nos corregía, por todo nos pegaba, pero yo si agradezco eso porque gracias a eso soy lo que soy hoy.	Corregía Pegar	Con el participante 5 no presento rechazo u hostilidad en el ambiente familiar ya que estos siempre estuvieron presentes e interesados por el bienestar y futuro de sus hijos.	

Categoría Educativa.

Farrington, (1989) encontró que bajos niveles de rendimiento académico durante la enseñanza primaria predecían futuros arrestos por violencia. El 20% de aquellos niños cuyos profesores informaban de un bajo nivel de rendimiento en la enseñanza primaria a la edad de 11 años, fueron arrestados por delitos violentos en la etapa adulta, frente a un 10% del resto de la muestra con rendimiento normal. Asimismo, el mantener bajos niveles de rendimiento en la etapa de educación secundaria, casi duplicaba la probabilidad de arrestos por violencia en la vida adulta. Tomado de (Porrás M. C., 2014).

Pregunta 1: ¿Considera importante la educación?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Si claro el estudio es muy importante lo aleja a uno de los malos pasos y lo ayuda a ser alguien en la vida	Importante Malos pasos	El participante 1 entiende y ve el estudio como un método de superación personal y una opción para actuar correctamente.	A nivel general podemos observar que todos entienden la importancia de los estudios académicos pero no todos lo ven como parte fundamental, necesaria o indispensables en sus vidas, tal como el participante 4 quien ya

				<p>está mayor para eso según él y el participante 3 que piensa solo en trabajar ya que para eso es bueno y loro viejo no aprende hablar. Por otro lado podemos ver como el participante 1, 2, y 5 aún tienen anhelos de terminar sus estudios sin importar la edad como lo es en el caso del p5.</p>
P2	<p>Si el estudio es importante y aquí yo aprendí a valorar el estudio y quisiera poder ser un ingeniero o algo así por mi experiencia en la construcción.</p>	<p>Importante Valorar</p>	<p>El participante 2 entiende y comprende la importancia del estudio hoy en día, manifiesta que gracias al tiempo que lleva en prisión ha aprendido a valorar el estudio y las oportunidades que este le puede ofrecer ya que ve que con el estudio se puede desempeñar en algo que ha trabajado durante su adolescencia y se puede desgastar menos y ganar un poco más de dinero.</p>	

P3	Excelente ahí que aprender para mí es muy importante que le enseñen a uno y aprender cosas nuevas.	Importante	El participante 3 sabe y entiende que el estudio es algo importante para las personas pero no lo ve como parte fundamental en su desarrollo personal.	
P4	Buena profe, eso es bueno; si estoy de acuerdo con el p5, sabe que escuchaba yo en el campo, eso usted para que va a estudiar eso es lo que es uno, y si usted estudia el gobierno no le da es nada a uno, eso usted tiene que tener de todo porque eso el gobierno no está pa darle trabajo a todo el mundo. Yo si les hablo a mis hijos y les digo estudien porque uno ahorita tiene que estar preparado para todo para cualquier trabajo	Preparación Importante Trabajo	El participante considera que el estudio ya no es para el puesto que ya es mayor y ya se formó la persona que es él y que hay que trabajar y trabajar pero también entiende la importancia del estudio e intenta incentivar a sus hijos a que estudien ya que hoy en día hay más oportunidades de acceder a una educación superior a diferencia de su época.	
P5	Eso también depende de la familia en la que viva uno, de la familia que tenga uno, por ejemplo, la gente del campo que	Familia Campo aprendan Trabajar	El participante 5 tiene muy claro la importancia que tiene el estudio y también la tiene incluida en su proyecto de vida,	

	son gente trabajadora y eso que no quieren que los hijos se vayan entonces los meten al campo desde pequeños a trabajar; pero eso lo más sagrado que le dejan los padres es el estudio, las enseñanzas para que aprendan a defenderse en la vida		también hace un aporte de que la importancia del estudio va muy arraigada a los diferentes tipos de familia y de padres; dando como ejemplo una familia del campo que muchas veces prefieren que los hijos no estudien para que no los dejen abandonado y poderlos tener en el hogar siempre.	
--	--	--	---	--

Pregunta 2. ¿Le hubiese gustado tener la posibilidad del estudio?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Si claro, me hubiese gustado haber sabido escuchar y haber aprovechado todas las oportunidades que tuve con el estudio.	Escuchar Oportunidades	Manifiesta que desaprovecho oportunidades de estudio no supo escuchar.	A nivel general se podría decir que las personas privadas por la libertad si les hubiese gustado tener la posibilidad del estudio afirmándolo así 3 de 5

				<p>personas; las 2 personas restantes están a gusto en sus vidas sin el estudio. El p4 no desea estudiar ya que dice tener su tierra para trabajarla y ponerla a producir y afirma que después de salir de la cárcel nadie les da trabajo a ellos; y por el otro lado el p3 a pesar de que es el más joven de los participantes tampoco tiene interés alguno ya que desde pequeño ha sido trabajador y nunca ha pensado en que el estudio le haga falta.</p>
P2	Si claro eso es bueno superarse y tener un buen trabajo	Superar Buen trabajo	Aunque considera dice que el estudio es importante no aplica a su vida.	
P3	A mi siempre me gusto trabajar si, desde pequeño he sido trabajador nunca he pensado en eso.	Trabajador No estudio	Su respuesta es muy clara al manifestar que nunca ha pensado en el estudio como una opción sino el siempre trabajar.	

P4	No profe porque yo ya tengo lo mío sí, tengo mi tierra para trabajarla puedo sembrar café y a los dos años me está dando, siembro caña y también me da para vender panela y acá aprendí muchas cosas de confitería además eso uno después de estar acá a uno no le dan trabajo	Tengo lo mío Trabajar Tierra producir	Le resta importancia al estudio diciendo que tiene su tierra y solo es de producirla.	
P5	Si porque así tiene un o mucho más oportunidades para conseguir trabajo, pero yo digo que eso depende de la persona porque por ejemplo acá muchos van es mamar gallo a chalequear la clase y no dejan aprender	Oportunidad Trabajo Aprender	Ve el estudio como una oportunidad mejor de conseguir un empleo pero que todo depende de las personas.	

Categoría social

Ferri, los factores sociales comprenden la densidad de la población, la opinión pública, la moral, la religión, las condiciones de la familia; el régimen educativo; la producción industrial, el alcoholismo, las condiciones económicas y políticas, la justicia, la policía y

en general la organización legislativa y penal, es decir, una cantidad de causas latentes que se entrelazan y se combinan en todas las partes del organismo social y que escapan casi siempre a la atención de los teóricos y de los prácticos, de los criminólogos y de los legisladores. Tomado de (Porrás M. C., 2014).

Pregunta 1: ¿Al cometer un acto ilícito ha usado sustancias psicoactivas?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Si consumieron diferentes tipos de sustancias psicoactivas o drogas pero nunca estuvieron bajo el efecto de ellas en el momento en el que cometían un acto ilícito.	Consumo.	Declara que si hubo consumo de sustancias psicoactivas durante su vida pero no a la hora de cometer un ilícito	En términos generales se tiene que el factor drogas no esencialmente está ligado al cometer un acto delictivo o ilícito puesto que ninguno de los participantes manifiesta haber estado bajo el efecto de alguna sustancia más sin embargo en las dos personas que manifiestan haber cometido otro tipo de delito como el robo si fueron consumidores de sustancias psicoactivas y de los participantes restantes que están cumpliendo condena por su primer delito dos

				manifiestan nunca haber probado alguna sustancia psicoactiva y el participante faltante manifiesta haber probado sustancias psicoactivas una vez dentro de la institución debido a lo duro que le dio emocionalmente el estar privado de la libertad.
P2	Si consumieron diferentes tipos de sustancias psicoactivas o drogas pero nunca estuvieron bajo el efecto de ellas en el momento en el que cometían un acto ilícito.	Consumo.	Declara que si hubo consumo de sustancias psicoactivas durante su vida pero no a la hora de cometer un ilícito	
P3	Nunca, yo consumí fue acá en la cárcel fue donde vine a probar esas cosas, fume crippy	Nunca.	Niega a ver consumido antes de entrar a la cárcel	
P4	No, no, eso es una bobada yo me siento y oro por esa persona que lo saque de esa vaina que están metidos, profe acá hay más de uno que se en loca se desespera venden	Consumo. Cárcel.	Rechaza el hecho del consumo de sustancias ilícitas.	

	las cosas regaladas para conseguir un poquito de droga.			
P5	Nunca he probado algún tipo de sustancias psicoactivas, solo el trago en ocasiones especiales	Nunca.	Rechaza el consumo de drogas.	

Pregunta 2. ¿Considera usted que ha compartido con relaciones toxicas donde ya sea usted o la otra persona que fomenta el mal ambiente?

PARTICIPANTE	RESPUESTA	PALABRAS CLAVE	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS GENERAL
P1	Pues yo si tuve novias que solo estaban con uno por la plata mujeres que no valían la pena porque me mandaban a robar para ellas, y con la mama de mi hijo tuve muchos problemas al principio porque no nos entendíamos.	Problemas Robar Entenderse	Debido a que el círculo social en el que vivía y se relacionaba era de personas que les llamaba la atención las cosas ilegales el participante 1 compartió relaciones toxicas en las que se promovía el comportamiento delictivo.	A nivel general teniendo en base las respuestas de los participantes se puede determinar que han tenido buenas relaciones sentimentales en las que no hubo agresiones o algún tipo de violencia a excepción del participante 1 quien estuvo más rodeado de

				<p>un entorno de drogadicción, prostitución, armas, y robos.</p> <p>En general todos manifestaban que las relaciones se deterioraban cuando ya uno de las dos personas tenía una nueva</p>
P2	<p>No, lo mejor que me ha pasado en la vida es tener a mis 3 hijos y le agradezco a la mama por eso, ya no somos nada pero es un buen ambiente familiar.</p>	Buen ambiente	<p>Muestra satisfacción por las relaciones que ha mantenido y en especial con la mujer que le dio tres hijos los cuales manifiesta que es lo mejor que le ha podido pasar en la vida.</p>	
P3	<p>P3, p4 y p5 respondieron de la misma forma: tuve buenas relaciones un buen ambiente nada fuera de lo normal.</p>	Buena Normal	<p>P3, p4, p5. Igualmente estos participante están satisfechos con las relaciones que han mantenido y no las catalogan de toxicas o de un mal ambiente.</p>	
P4	<p>P3, p4 y p5 respondieron de la misma forma: tuve buenas relaciones un buen ambiente nada fuera de lo normal.</p>	Buena Normal	<p>P3, p4, p5. Igualmente estos participante están satisfechos con las relaciones que han mantenido y no las</p>	

			catalogan de toxicas o de un mal ambiente.	
P5	P3, p4 y p5 respondieron de la misma forma: tuve buenas relaciones un buen ambiente nada fuera de lo normal.		P3, p4, p5. Igualmente estos participante están satisfechos con las relaciones que han mantenido y no las catalogan de toxicas o de un mal ambiente.	

Observación no participante.

Link de videos	Análisis General
https://www.youtube.com/watch?v=VEbN1UEFhqw (Company, 2016)	<p>Durante las proyecciones de los videos presentados a los participantes de esta investigación se mostraban situaciones en las que por lo menos una de las personas implicadas en dicho suceso fallecía bajo situaciones violentas. A sí mismo, se pudo observar diferentes conductas y maneras de expresar su comportamiento por el cual realizaron el o los delitos que llevaron a que se encuentren en la cárcel actualmente. Manifestándolo a través de frases como: “eso le pasa por querer hacer el mal”, “quién lo mandó”, “salió cazado”, “dio papaya como dicen por ahí” “vea y con uniforme de trabajador imagínese (haciendo referencia al delincuente)”, “los dos vagos están armados” (haciendo alusión tanto a la víctima como al victimario), “mínimo el vago dice que no lo deje morir”; mediante estas expresiones verbales dan a</p>
https://www.youtube.com/watch?v=kiS5e_vHWsU&t=99s (group, 2017)	
https://www.youtube.com/watch?v=r1b3DfuUh6k (EL PAIS, 2017)	

entender que no sienten rechazo alguno por los crímenes realizados, dando a entender en determinadas ocasiones que la víctima fue quien tuvo la culpa de lo sucedido.

En su lenguaje corporal se observó que estaban un poco inquietos, movían las manos, se levantaban del puesto y en ocasiones se reían al relatar los hechos sucedidos. en el momento de la proyección se dieron a conocer algunos videos captados por cámaras de seguridad, las cuales no graban el sonido de la situación mostrada, el cual les causaba lástima el no poder escuchar por qué fue que lo mataron o el momento en el que se disparaba el arma, mostrando cierta frialdad ante los sucesos y la falta de empatía para con las víctimas.

Durante este momento se mostró un video de origen Mexicano, en el cual uno de los participantes decía que “México es uno de los países más peligrosos y en la ley de México el que la debe la paga con muerte, eso no es como aquí” a lo uno de los participantes le responde que Colombia era igual de peligrosa y a la edad de 7 años vio matar 18 personas en la misma noche indicando la hora exacta 7:30 pm y el lugar exacto (mena, cesar). A lo que determinan que eso era en el tiempo de antes y actualmente es México el país más peligroso; situación que les causo risa y decían que entonces “tocaba irse para México”; demostrando así que no les causa temor alguno y que probablemente pueden igualarse a los criminales de dicho país.

Triangulación de datos

ANALISIS GENERAL DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	ANALISIS GENERAL DE EL GRUPO FOCAL	ANALISIS GENERAL DE LA OBSERVACION NO PARTICIPANTE	RESULTADO DEL ANALISIS DE LOS 3 INSTRUMENTOS
Con la información recolectada de los participantes se puede observar que en la infancia en 3 de los núcleos familiares los participantes	A nivel general en el grupo focal se puede decir que en cuanto al factor familiar habitualmente en hogares de las personas privadas de la libertad	Durante las proyecciones de los videos presentados a los participantes de esta investigación se mostraban situaciones en las que por lo	En cuanto a las características socioeconómicas los resultados de la presente investigación nos indican que el 100% de los

<p>sufrieron de algún tipo de violencia y ausencia de uno o los dos padres en el hogar ya sea por abandono o exigencia laboral o por falta de compromiso familiar teniendo así los menores aprender a defenderse en las cosas cotidianas por ellos mismos. Durante la adolescencia se puede determinar que debido al abandono y desatención de la infancia sintieron la necesidad de trabajar por ellos mismos abandonando sus hogares a una edad joven y mezclándose en el mundo de las drogas como lo es el caso del p1 y p2; también se puede evidenciar que había falta de interés por parte de los padres por reorientar a sus hijos nuevamente hacia los estudios y la unión familiar. Por otro lado, tenemos al p5 que vivió una infancia y adolescencia tranquila en la cual tenía apoyo por parte de sus padres frente al estudio. se pudo evidenciar que la mayoría de los participantes vivieron en un entorno familiar violento ya que uno debía</p>	<p>se presenta la permisividad generalmente debido a la falta de presencia de los padres en el hogar y la independencia que debían asumir desde muy chicos a excepción de un caso quien tenía un padre autoritario. También se encontró que presentaban hostilidad en sus hogares y un rechazo parental manifestado mediante la falta de interés y compromiso por los integrantes del núcleo familiar permitiendo la desunión familiar y que fueran escogiendo el camino fuera de la norma social.</p> <p>A nivel educativo se pudo observar que todos entienden la importancia de los estudios académicos, pero no todos lo ven como parte fundamental, necesaria o indispensables en sus vidas, como lo manifestó un participante quien dice que “ya esta mayor para eso” y otro que piensa solo en trabajar ya que para eso es bueno y loro viejo no aprende hablar. A pesar de esto la mayoría de los participantes si les hubiese</p>	<p>menos una de las personas implicadas en dicho suceso fallecía bajo situaciones violentas. A sí mismo, se pudo observar diferentes conductas y maneras de expresar su comportamiento por el cual realizaron el o los delitos que llevaron a que se encuentren en la cárcel actualmente. Manifestándolo a través de frases como: “eso le pasa por querer hacer el mal”, “quién lo mandó”, “salió cazado”, “dio papaya como dicen por ahí” “vea y con uniforme de trabajador imagínese (haciendo referencia al delincuente)”, “los dos vagos están armados” (haciendo alusión tanto a la víctima como al victimario), “mínimo el vago dice que no lo deje morir”; mediante estas expresiones verbales dan a entender que no sienten rechazo alguno por los crímenes realizados, dando a entender en determinadas ocasiones que la víctima fue quien tuvo la culpa de lo sucedido.</p>	<p>Sujetos son hombres de Nacionalidad Colombiana con un rango de edad de los 25 a los 60 años, de los cuales tenemos que el 100% están solteros con una predominancia de estrato 1 y no superan el estrato 3. Mediante esta investigación también se encontró que la mayoría de los sujetos o participantes se encuentran cumpliendo condena por su primer acto delictivo y su minoría empezaron en la adolescencia alrededor de los 11 a 13 años con delitos menores como el hurto o apartamentero. Cabe resaltar que en el momento de ser entrevistados los sujetos o participantes llevaban un tiempo de condena entre los 10 y 59 meses.</p>
--	--	---	---

<p>presenciar el maltrato hacia su madre, y los otros dos justificaban la violencia camuflándola o excusándola en que eran de cierta región o lo hacían para corregirlos.</p> <p>El p2, p3, p4 y p5 manifiestan que la relación familiar no influyo para nada en el momento de cometer el delito y encontrarse en la actualidad en la cárcel.</p>	<p>gustado tener la posibilidad del estudio. Cabe resaltar que uno de los sujetos afirma que después de salir de la cárcel.</p> <p>A nivel social se encontró que las sustancias psicoactivas no esencialmente está ligado al acto delictivo o ilícito puesto que ninguno de los participantes manifiesta haber estado bajo el efecto de alguna sustancia durante dicha situación; más sin embargo en las dos personas que manifiestan haber cometido otro tipo de delito anteriormente como el robo si fueron consumidores de sustancias psicoactivas y de los participantes restantes uno manifiesta haber probado sustancias psicoactivas una vez dentro de la institución debido a lo duro que le dio emocionalmente el estar privado de la libertad. También se encontró en el campo de lo social que los participantes han tenido buenas relaciones sentimentales en las que no hubo agresiones o algún tipo de</p>	<p>en su lenguaje corporal se observó que estaban un poco inquietos, movían las manos, se levantaban del puesto y en ocasiones se reían al relatar los hechos sucedidos. en el momento de la proyección se dieron a conocer algunos videos captados por cámaras de seguridad, las cuales no graban el sonido de la situación mostrada, el cual les causaba lástima el no poder escuchar por qué fue que lo mataron o el momento en el que se disparaba el arma, mostrando cierta frialdad ante los sucesos y la falta de empatía para con las víctimas.</p> <p>Durante este momento se mostró un video de origen Mexicano, en el cual uno de los participantes decía que “México es uno de los países más peligrosos y en la ley de México el que la debe la paga con muerte, eso no es como aquí” a lo uno de los participantes le responde que Colombia era igual de peligrosa</p>	
---	---	--	--

	<p>violencia a excepción del participante 1 quien estuvo más rodeado de un entorno de drogadicción, prostitución, armas, y robos.</p>	<p>y a la edad de 7 años vio matar 18 personas en la misma noche indicando la hora exacta 7:30 pm y el lugar exacto (mena, cesar). A lo que determinan que eso era en el tiempo de antes y actualmente es México el país más peligroso; situación que les causo risa y decían que entonces “tocaba irse para México”; demostrando así que no les causa temor alguno y que probablemente pueden igualarse a los criminales de dicho país.</p>	
--	---	--	--

Análisis de resultados

La propuesta presentada en este proyecto de investigación tiene como propósito mostrar los resultados que dieran a conocer los principales factores de riesgo psicosocial en común que tiene la población reclusa en el instituto nacional penitenciario y carcelario (INPEC) de Pamplona, Norte de Santander, bajo las categorías propuestas en este proyecto. Por esta razón se presentan a continuación un análisis de los resultados arrojados por los instrumentos elegidos los cuales son una entrevista Semiestructurada, grupo focal y una observación no participante a la población condenada por homicidio.

Cabe resaltar que esta conducta homicida no solo se presenta en lugares ajenos a nosotros si no también se presentan en nuestro país, nuestra ciudad, en nuestro barrio e incluso en nuestro propio hogar, ya que no solo se ve afectada la víctima sino también los familiares y las personas más cercanas a la víctima. Para esto hay distintas variables y características que pueden dar una señal que se está frente a una persona que posiblemente pueda ser un homicida o llegar a cometer un homicidio. Los siguientes resultados pretenden dar una respuesta preventiva a los comportamientos que pueden inducir a la conducta homicida.

En cuanto a las características socioeconómicas los resultados de la presente investigación nos indican que el 100% de los Sujetos son hombres de Nacionalidad Colombiana con un rango de edad de los 25 a los 60 años, de los cuales tenemos que el 100% están solteros con una predominancia de estrato 1 y no superan el estrato 3. Mediante esta investigación también se encontró que la mayoría de los sujetos o participantes se encuentran cumpliendo condena por su primer acto delictivo y su minoría empezaron en la adolescencia alrededor de los 11 a 13 años con delitos menores como el hurto o apartamentero. Cabe

resaltar que en el momento de ser entrevistados los sujetos o participantes llevaban un tiempo de condena entre los 10 y 59 meses.

Se puede determinar mediante los tres instrumentos que a nivel familiar la mayoría de los sujetos que se encuentran privados de la libertad tuvieron una infancia y adolescencia marcada por la violencia intrafamiliar.

En el maltrato infantil, Farrington (1992) encontró que los niños expuestos a diferentes tipos de maltratos podrían manifestar conductas problemáticas debido a que no adquirieron controles internos respecto a conductas socialmente desaprobadas. Widon (1994) señala que: (a) el maltrato infantil provoca efectos a corto y largo plazo; (b) puede provocar una insensibilización hacia el dolor que aumente o favorezca las acciones antisociales y delincuenciales en el futuro; (c) puede desarrollar patrones de comportamientos impulsivos o dispositivos para enfrentar situaciones problemáticas que pondrán lugar a estilos de solución de problemas inadecuados; (d) daña la autoestima y las habilidades cognitivas; (e) provoca cambios en la estructura familiar y (f) provoca el aislamiento de las víctimas e incrementa la dificultad de ésta para estar en contextos interpersonales (p. 139-140). (Citado por Justicia et ál., 2006). (Sanabria & Uribe Rodriguez, 2010).

Por lo anterior expuesto, es importante mencionar que dentro de las explicaciones que brinda el enfoque psicoanalítico acerca de las teorías de la criminalidad, se da gran énfasis en los estadios tempranos que envuelven el desarrollo de la personalidad de cada sujeto, para la posterior comisión de conductas antisociales, sin dejar de tomar en cuenta el aspecto social. (Marchiori, 2004)

A nivel general se puede decir que habitualmente en hogares de las personas privadas de la libertad se presenta la permisividad generalmente debido a la ausencia de los padres en el hogar y la independencia que debían asumir desde muy chicos, también se evidencia la falta de interés de los padres para con sus hijos ya que al ver el camino por el que se están dirigiendo sus hijos no hacen nada por evitar que el menor abandone el hogar a una edad de 14 años.

Actualmente muchos de los hogares no están conformados o no viven como una familia tradicional mayormente con la ausencia del padre; por tanto la interacción pobre entre padres-hijos y los conflictos maritales son considerados como factores de riesgo familiares para la conducta antisocial y delictiva (Armenta, Corral, López, Díaz & Peña, 2001; McCord, 1996; 2001). Se ha planteado que si en una familia la relación es cálida y afectuosa la probabilidad de aparición de la conducta problemática disminuye (Armenta et al., 2001). (Sanabria & Uribe Rodriguez, 2010).

Los padres que tienen una escasa participación activa y les resulta arduo establecer vínculos seguros de apego, pueden ejercer una influencia negativa en las interacciones con el niño a medida que se encuentra en los estadios del ciclo vital. (Ricks, 1985 citado por Baucum, 2001). (Barrios & Alexandra Conde, 2017). Dejando así un aprendizaje negativo en la interacción social y generando comportamientos que serán reforzados en la adultez

Al evaluar la categoría educativa se halla que en su totalidad entienden la importancia de los estudios académicos, pero no todos lo ven como parte fundamental, necesaria o indispensables en sus vidas, puesto que ese es el estilo de vida que conocen desde muy

pequeños y al encontrarse ya en una edad adulta no es necesario puesto que ya saben defenderse para conseguir el sustento diario.

Durante el proceso investigativo se obtuvo que las sustancias psicoactivas no esencialmente están ligadas al acto delictivo o ilícito puesto que ninguno de los participantes manifiesta haber estado bajo el efecto de alguna sustancia durante dicha situación y la gran mayoría manifiesta nunca haber consumido ningún tipo de sustancias psicoactivas.

En contra posición a lo mencionado por "Sánchez, Pereira y García (2008), exponen que dentro de los factores de riesgo se encuentra la influencia de los modelos sociales que tenga el individuo, es decir, la influencia en el consumo de SPA que generen los padres, hermanos y mejor amigo del adolescente, pues esto es determinante en el desarrollo de la persona, ya que este será el modelo a seguir del joven. Loeber (1998) afirma que se produce una relación en el aumento de consumo de sustancias y conducta antisocial, siendo este consumo más probable si la conducta antisocial inicia durante la infancia y ésta persiste hasta la adolescencia, lo que se considera un potente predictor de abuso de sustancias en la etapa adulta del individuo." Tomado de (Torres Giraldo, 2016)

En la categoría social los resultados arrojaron que las sustancias psicoactivas no esencialmente están ligadas al acto delictivo o ilícito puesto que ninguno de los participantes manifiesta haber estado bajo el efecto de alguna sustancia durante dicha situación; más sin embargo dos de las personas entrevistadas que manifestaron haber cometido otro tipo de delito anteriormente como el robo si fueron consumidores de sustancias psicoactivas durante un largo periodo de tiempo aproximadamente unos 10 años, es de suma importancia mencionar que uno de los participantes de este proyecto manifestó que estando dentro del

establecimiento penitenciario fue donde probo las sustancias psicoactivas específicamente el crack; esto demuestra que en cierto grado el estar recluido en un centro penitenciario también puede volverse en un detonante para futuros comportamientos delictivos puesto que aprenden cosas de los otros internos.

Por lo anterior expuesto, es importante mencionar que dentro de las explicaciones que brinda el enfoque psicoanalítico acerca de las teorías de la criminalidad, se da gran énfasis en los estadios tempranos que envuelven el desarrollo de la personalidad de cada sujeto, para la posterior comisión de conductas antisociales, sin dejar de tomar en cuenta el aspecto social

Se pudo apreciar durante la observación no participante que los presos son personas consideradas normalmente sanas con la capacidad de entender de manera plena sus acciones y las consecuencias del acto delictivo.

En la actualidad, el estudio del comportamiento criminal desde lo psicológico y psiquiátrico ha permanecido dentro de un marco de referencia, el cual establece que las personas que cometen delitos presentan trastornos psicopatológicos, tienen unos rasgos de comportamiento particulares y excepcionales frente a la población promedio “normal”, que no comete delitos. Este argumento e hipótesis de estudio del comportamiento criminal está revaluado por los estudiosos del crimen (victimólogos, criminólogos y psicólogos policiales), quienes han establecido, a partir de sus investigaciones y evidencias empíricas, que los delitos son cometidos por personas que saben, conocen y entienden de manera plena sus acciones y sus consecuencias, es decir, son mentalmente “sanas” (Armando Aguilera, 2010).

A través de la técnica de observación no participante se pudo encontrar que los participantes no muestran rechazo o no sienten empatía ante las víctimas de actos violentos

y llegan a justificarlos al manifestar que la persona se lo merecía e incluso mencionan que deberían irse a México ya que es más peligroso que Colombia.

En conclusión diversos son los factores que marcan la conducta homicida factores que se pudieron encontrar en todos los participantes fueron la violencia familiar ausencia de los padres, baja motivación hacia la superación académica.

Conclusión

Se pudieron identificar que los principales factores que desencadenan un comportamiento delictivo (homicidio) en los internos del INPEC de la ciudad de Pamplona Norte de Santander, gracias a los instrumentos fueron un clima familiar negativo caracterizado fundamentalmente por la ausencia de los padres, baja tolerancia, permisividad, conflictos entre los padres, rechazo por parte de los padres.

Se identificaron y analizaron las diferentes variables tales como la violencia intrafamiliar, entornos violentos, ausencia de padres y falta de compromiso por parte de los mismos ante sus hijos, que fueron identificadas en los sujetos del género masculino ante una conducta agresiva, esto se logró mediante la aplicación de instrumentos basados en la metodología cualitativa.

A nivel educativo se presenta un bajo nivel de escolaridad y falta de apoyo por parte del núcleo familiar, connotando que es un factor que influye en el comportamiento violento pero se debe asociar con otros factores para que sea considerado como un detonante en la conducta delictiva.

Se puede concluir que a nivel social logra ser una gran influencia amigos, pareja sentimental, el entorno donde fue criado las personas con quien se relaciona, entornos violentos, influencias negativas.

Recomendaciones

Se recomienda para futuras investigaciones que se profundice en el factor familiar especialmente en la violencia intrafamiliar y padres ausentes ya que en esta investigación se pudo evidenciar que es un factor que influye de manera amplia en la conducta homicida y actos delictivos.

Se recomienda para investigaciones preventivas de conductas homicidas tener en cuenta a nivel familiar proporcionar un entorno sano y presencia activa de los padres, a nivel educativo estimulación y apoyo por el aprendizaje, y a nivel social un entorno alejado de violencia, prostitución, sustancias psicoactivas y comportamientos agresivos.

Referencias

- Akers, R. L. (2006). APLICACIONES DE LOS PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE SOCIAL. ALGUNOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA. Florida. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/50936588/APLICACIONES_DE_LOS_PRICNIPIOS_DE_APRENDIZAJE.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWO WYYGZ2Y53UL3A&Expires=1523591260&Signature=Z43euuRr6iG3q0ZgLijfPr NkDl8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D
- Alicia Hamui-Sutton & Margarita Varela, -R. (10 de septiembre de 2012). Metodología de investigación en educación médica. *la tecnica de grupo focales*. México, México. Obtenido de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF
- Aranda, N. M. (agosto de 2003). IDENTIFICACION DE ALGUNOS FACTORES FAMILIARES RELACIONADOS CON LA DELINCUENCIA JUVENIL. Mexico. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/1369/1/1020148966.PDF.pdf>
- Aranda, Nicacia Mata. (AGOSTO de 2003). IDENTIFICACIÓN DE ALGUNOS FACTORES FAMILIARES RELACIONADO CON LA DELINCUENCIA. NUEVO LEON, MEXICO. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/1369/1/1020148966.PDF.pdf>

Armando Aguilera, T. (2010). Explicación psicoanalítica del acto criminal. Barrancabermeja, Colombia. Obtenido de https://www.policia.gov.co/sites/default/files/explicacion_psicoanalitica_del_acto_criminal.html

Barrios Mendoza, K. J., & Conde Velásquez, K. A. (s.f.). *Estudio de caso múltiple Factores psicosociales asociados con el accionar delictivo en dos comandantes que pertenecieron a las Farc*. Soacha, Colombia.

Barrios Mendoza, K. J., & Conde Velasquez, K. A. (s.f.). Estudio de caso multiple:FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADO CON EL ACCIONAR DELICTIVO EN DOS COMANDANTES QUE PERTENECIA A LA FARC. Soacha, Colombia. Obtenido de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5227/TP_BarriosMendozaKellyJohanna_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barrios, K., & Alexandra Conde. (2017). Estudio de caso multiple: Factores psicosociales asociados con el accionar delictivo en dos comandantes que pertenecieron a las farc. Soacha, Colombia. Obtenido de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5227/TP_BarriosMendozaKellyJohanna_2017.pdf?sequence=1

cañas, J. J. (25 de Octubre de 2012). En los laberintos mentales de Garavito. (B. Colprensa, Entrevistador) Obtenido de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/180219-en-los-laberintos-mentales-de-garavito>

Carvajal Rodriguez, E., Abreu Perez, L., & Rodriguez, R. (2015). Algunas consideraciones de la personalidad en homicidas. Cuba. Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2015/mec151c.pdf>

Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (24 de Abril de 2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboracion de cuestionarios y de tratammientos estadisticos de los datos. Madrid, España. Obtenido de <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Custionario+y+Estadistica.pdf>

Company, T. P. (2016). Asesinato en bosa-bogota. Inseguridad en Colombia. Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=VEbN1UEFhqw>

Contreras Rincón & Carvajal. (2003). Pamplona.

Duran Moreno, I. M. (2016). La conducta anti social apartir del autocontrol y la influencia de los amigos. La mancha, España. Obtenido de http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/tesis6_LuzMoreno.pdf

EL PAIS. (Octubre de 2017). Octubre rompe todos los récords de asesinatos en México. Mexico . Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=r1b3DfuUh6k&fbclid=IwAR1ebroAyILE6Nf8YEA5mj1OH3OAsP8VXgqcKCx6hccli8QT0fAKK2Qd8mg>

Estrada & Rincon. (2016). Factores Psicosociales Inmersos en el Comportamiento Delictivo Reincidente en Población Intramural del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC), de la ciudad de Pamplona. Pamplona, Colombia.

Fuentes Yineth, T. R. (31 de Agosto de 2016). INFLUENCIA DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES DE CONTEXTO EN LA CONDUCTA DELICTIVA DE LOS MENORES INFRACTORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL DE LOS PATIOS. Cucuta, Los patios, Colombia. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iyfKr-Ewp44J:www.funlam.edu.co/revistas/index.php/summauris/article/download/2329/pdf+&cd=7&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

group, a. (2017). ASESINATO captado por camara de seguridad en Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=kiS5e_vHWsU&t=99s&fbclid=IwAR3RJpmUQA14K-bQqH_QkslfDWJQmMLzKJ7WOXNp5p-0BToyrNeKgrd6K14

Hein, A. (2004). Factores de riesgo y deincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Fundación Paz Ciudadana*, 3.

Iglesias, A. I. (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social. Madrid, España. Obtenido de <http://eprints.ucm.es/38850/1/T37674.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2015). ADOLESCENTES, JÓVENES Y DELITOS: “Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia”. *OBSERVATORIO del bienestar de la niñez*. Obtenido de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/015/delincuencia_juvenil_web.pdf

Javier I. Toro Torres, P. (2012). EXPLICACIONES PSICOLÓGICAS DE LA DELINCUENCIA. Puerto Rico. Obtenido de <http://www.ramajudicial.pr/Miscel/Conferencia/7ma/Explicaciones-Psicologicas-delincuencia-Dr-Javier-Toro.pdf>

Juan, L. S. (2011). La observacion . Mexico. Obtenido de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf?fbclid=IwAR3W_V0nqIfrfPWY7WEMtx5VG18uO75qygfwpTRss82i4Y5yuYYaUeX8yE

López, M. j. (2006). Psicología de la delincuencia. España.

Marchiori, H. (2004). Psicología Criminal. 9 edición. Mexico: S.A. EDITORIAL PORRUA. Recuperado el 27 de marzo de 2018, de https://www.academia.edu/11267927/HILDA_MARCHIORI_-_PSICOLOG%C3%8DA_CRIMINAL

María Elena Peña Fernandez. (2010). CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN. Madrid, España. Obtenido de <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>

Mejia, D., Ortega, D., & Ortiz, K. (diciembre de 2014). *Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia*. Recuperado el 02 de junio de 2016, de Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia: <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2015/01/Criminalidad-urbana-en-Colombia-diciembre-2014.pdf>

Musito , G., Estevez, E., Jimenez, T., & Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. La mancha , España. Obtenido de https://www.uv.es/~lisis/estevez/E_L2.pdf

Olvera, S. G. (2007). Factores psicosociales relacionados con conductas infractoras en menores internos en el centro de observacion y tratamiento del consejo tutelar del estado de Hidalgo. Hidalgo. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/10734/Factores%20psicosociales%20conductas.pdf?sequence=1>

Peréz, A. F. (2014). NOTAS SOBRE PSICOANÁLISIS Y CRIMINOLOGÍA. Medellin, Colombia. Obtenido de <http://psicoanalisisborromeo.blogspot.com.co/2014/04/notas-sobre-psicoanalisis-y-criminologia.html>

Porras, M. C. (Mayo de 2014). Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el CERESO de Puebla, México y el COMEB de Colombia. Bogota , Colombia. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3533/Porrasmeydis2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Porras, M. C. (2014). Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el CERESO de Puebla, México y el COMEB de Colombia. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3533/Porrasmeydis2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Psi Pérez & Pinzon. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cúcuta (Boyacá). “*Revista Virtual Universidad Católica del Norte*”. No.26, (febrero – mayo de 2009, Colombia), acceso: . Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/116/228>

Redondo Illescas, A. P. (2007). La psicología de la delincuencia. Barcelona, España: Papeles del Psicólogo. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/778/77828302/>

Requena, L. (2014). *Principios generales de Criminología del desarrollo y las carreras criminales*. España: Librería Bosch, S.L.

Rodríguez, F. &. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. Bucaramanga, Colombia. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a05.pdf>

Ruiz Medina, M. I. (25 de marzo de 2011). “POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO”. Sinaloa, Mexico.

Sabogal Padilla, A. (2009). La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/149>

Sanabria & Uribe. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 6, N°13, 2009,, pp. 203-218. Obtenido de

http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-13.pdf

Sanabria & Uribe. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas. *Divers.: Perspect. Psicol.* / ISSN: 1794-9998 / Vol. 6 / No 2 / 2010 /, pp. 257-274. Obtenido de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/viewFile/150/219>

Sanabria & Uribe. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. Bucaramanga. Obtenido de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/150/220>

Sanabria, A. M., & Uribe Rodriguez, A. F. (2 de Mayo de 2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. Colombia.

Soria & Sáiz (coords.). (2005). Psicología criminal. *PEARSON EDUCACIÓN, S. A.*, 512.

Torres Giraldo, L. M. (noviembre de 2016). Relación entre Consumo de SPA y conducta antisocial en adolescentes entre los 10 y 19 años. Chía, Colombia. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/29567/Laura%20Maria%20Torres%20Giraldo%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vargas, J. (2013). Módulo de criminología. Machala, Ecuador. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos92/modulo-criminalogia/modulo-criminalogia.shtml>

Vasquez, C. (2003). Factores de riesgos de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia.

Madrid. Obtenido de [http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-](http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf)

[juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf](http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf)

ANEXO

Anexo 1: entrevista Semiestructurada

CATEGORÍA	PREGUNTAS		
<p>Familiar. (Aranda, IDENTIFICACIÓN DE ALGUNOS FACTORES FAMILIARES RELACIONADO CON LA DELINCUENCIA, 2003) Señala que los aspectos más definidos de nuestra personalidad los adquirimos en la familia, principalmente en los primeros años de la vida. Nuestros valores más hondos brotan de lo que aprendimos en ella. Nuestras limitaciones más graves son producto de los defectos de nuestra comunidad familiar. Así en la familia cada persona descubre y transmite valores a los demás.</p>	¿Cómo era su relación familiar en la infancia?	¿Cómo era su relación familiar en la adolescencia?	¿Sufrió algún tipo de violencia en el entorno familiar?
			¿Cree usted que influyó la relación familiar para que en este momento este en esta posición o en el lugar donde se encuentra?

<p>Educativa. Farrington, (1989) encontró que bajos niveles de rendimiento académico durante la enseñanza primaria predecían futuros arrestos por violencia. El 20% de aquellos niños cuyos profesores informaban de un bajo nivel de rendimiento en la enseñanza primaria a la edad de 11 años, fueron arrestados por delitos violentos en la etapa adulta, frente a un 10% del resto de la muestra con rendimiento normal. Asimismo, el mantener bajos niveles de rendimiento en la etapa de educación secundaria, casi duplicaba la probabilidad de arrestos por violencia en la vida adulta. Tomado de (Porras, Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el CERESO de Puebla, México y el COMEB de Colombia., 2014)</p>	<p>¿Cuál es su nivel de estudio?</p>	<p>¿Cómo describe su proceso académico en primaria, secundaria?</p>	<p>¿En algún momento los estudios hicieron parte importante en su proyecto?</p>
<p>Social. Ferri, los factores sociales comprenden la densidad de la población, la opinión pública, la moral, la religión, las condiciones de la familia; el régimen educativo; la producción industrial, el alcoholismo, las condiciones económicas y políticas, la justicia, la</p>	<p>¿Cree usted que el uso de drogas, la violencia y el crimen son conductas que fueron</p>	<p>¿Cómo consideras en términos generales el entorno en el que vivían amigos familia pareja?</p>	<p>En el transcurso de su escolaridad presento problemas de disciplina. Relate como fue</p>

<p>policía y en general la organización legislativa y penal, es decir, una cantidad de causas latentes que se entrelazan y se combinan en todas las partes del organismo social y que escapan casi siempre a la atención de los teóricos y de los prácticos, de los criminólogos y de los legisladores. Tomado de (Porras, Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el CERESO de Puebla, México y el COMEB de Colombia., 2014)</p>	<p>aprendidas de amigos o familiares?</p>		
---	---	--	--

Anexo 2: Grupo Focal

CATEGORÍA	PREGUNTAS	
<p>Familiar. (Aranda, 2003) Señala que los aspectos más definidos de nuestra personalidad los adquirimos en la familia, principalmente en los primeros años de la vida. Nuestros valores más hondos brotan de lo que aprendimos en ella. Nuestras limitaciones más graves son producto de los defectos de nuestra comunidad familiar. Así en la familia cada persona descubre y trasmite valores a los demás.</p>	<p>¿Era habitual la permisividad y tolerancia de la conducta agresiva en el hogar?</p>	<p>¿Existían algún rechazo parental y hostilidad hacia usted?</p>
<p>Educativa. Farrington, (1989) encontró que bajos niveles de rendimiento académico durante la enseñanza primaria predecían futuros arrestos por violencia. El 20% de aquellos niños cuyos profesores informaban de un bajo nivel de rendimiento en la enseñanza primaria a la edad de 11 años, fueron arrestados por delitos violentos en la</p>	<p>¿Qué tan importante considera a usted la educación académica o institucional?</p>	<p>¿Le hubiese gustado tener la posibilidad de estudios?</p>

<p>etapa adulta, frente a un 10% del resto de la muestra con rendimiento normal. Asimismo, el mantener bajos niveles de rendimiento en la etapa de educación secundaria, casi duplicaba la probabilidad de arrestos por violencia en la vida adulta. Tomado de (Porras M. C., 2014)</p>		
<p>Social. Ferri, los factores sociales comprenden la densidad de la población, la opinión pública, la moral, la religión, las condiciones de la familia; el régimen educativo; la producción industrial, el alcoholismo, las condiciones económicas y políticas, la justicia, la policía y en general la organización legislativa y penal, es decir, una cantidad de causas latentes que se entrelazan y se combinan en todas las partes del organismo social y que escapan casi siempre a la atención de los teóricos y de los prácticos, de los criminólogos y de los legisladores. Tomado de (Porras M. C., 2014)</p>	<p>¿Al momento de cometer un acto ilícito ha usado sustancias psicoactivas?</p>	<p>¿Considera usted que ha compartido con relaciones tóxicas donde ya sea usted o la otra persona que fomenta el mal ambiente en su relación?</p>

Anexo 3 Observación Participante

Link de videos	Análisis General
https://www.youtube.com/watch?v=VEbN1UEFhqw (Company, 2016)	
https://www.youtube.com/watch?v=kiS5e_vHWsU&t=99s (group, 2017)	
https://www.youtube.com/watch?v=r1b3DfuUh6k (EL PAIS, 2017)	

Anexo 4: Protocolo de observación no participante

El siguiente protocolo tiene la finalidad de describir los comportamientos que se observan durante la proyección de 3 videos donde se presenta escenas violentas donde la vida de una persona se ve afectada donde se observara, si la persona es dominante, tosca, su manera de hablar, de expresar sus emociones, sus expresiones corporales entre otros aspectos. Para lo anterior se formula las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el comportamiento de la persona?
- ¿Cuál es su manera de hablar?
- ¿Cuál es su mirada a la hora de ver el video?
- ¿Qué tan bueno es su manejo del tema?
- ¿Cómo es su fluidez a la hora de comentar respecto al tema?

Se comenzara saludando a los participantes y dando una presentación personal a continuación se comenzara tanto con las preguntas de la proyección como así mismo con la observación a cada uno de los participantes de la muestra en los aspectos anteriormente mencionados. Se ira tomando nota de lo que se observe como de sus repuesta y al final se registraran todos los resultados de la observación.

La observación no participante se realiza con el objetivo de determinar todas aquellos aspectos y conductas que no se logra registrar por medio de los otros dos métodos de recolección de datos y que solo pueden ser registrados por medio de una observación directa a todos y cada uno de los participantes de la investigación.

Anexo 5. Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____ de _____, actuando en calidad de paciente y en total uso de mis facultades mentales, manifiesto mi aceptación voluntaria en la entrevista semi-estructurada ofrecido por la Psicóloga(o) en formación _____ del programa de psicología de la Universidad de Pamplona, el cual me ha sido claramente explicado.

Entiendo que toda la información concerniente a la entrevista semi-estructurada es confidencial, y no será divulgada ni entregada a ninguna institución externa o individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro mi integridad física o mental o la de algún miembro de la comunidad.

Autorizo a la Psicóloga(o) en formación _____ del programa de psicología de la Universidad de Pamplona, para que consulte mi caso con otros profesionales, si en algún momento se requiere, Igualmente, el resultado de dicha consulta me será comunicado en forma verbal o escrita.

En forma expresa manifiesto a usted que he leído y comprendido íntegramente este documento, por lo cual acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

Nombres y apellidos: _____

FIRMA

CIUDAD Y FECHA